

Universidad Austral de Chile
Facultad de Filosofía y Humanidades
Instituto de Comunicación Social
Escuela de Periodismo

Profesor patrocinante: Cery Toro
Instituto de Comunicación Social

**Análisis de la cobertura y tratamiento de la prensa escrita acerca
del movimiento estudiantil secundario chileno: El caso de El Diario
Austral de Valdivia, desde abril a junio de 2006.**

Tesis para optar al título de Periodista
y al Grado de Licenciado en Comunicación Social

Gabriela Mayorga Oyarzo

Carla Oyarzún Chodil

Valdivia - Chile

2007

Agradecimientos:

El término de esta etapa de mi vida se la dedico primeramente a Dios, que me ayudo a lo largo de estos años.

Mis padres que me apoyaron y confiaron en mi, gracias por su infinito amor. Esto es sin lugar a dudas un logro en el que ustedes fueron los pilares fundamentales y sin su esfuerzo nada de esto seria posible.

Hermanas, monas mías, gracias por disfrutar con cada una de mis alegrías y llorar con mis penas también. Son parte importante en esta etapa que término, fueron las mejores compañeras a lo largo de estos años, como olvidar todo lo que vivimos, sólo puedo decir que estoy agradecida por tenerlas a mi lado.

No puedo dejar de mencionar a mi querida Gaby. Al principio éramos compañeras, luego empezamos a involucrarnos más y terminamos siendo amigas. Gracias por recorrer junto a mí esta difícil pero hermosa etapa.

Por último, pero no por ello menos importante, quiero agradecer a nuestros profesores que confiaron en nosotras y nos ayudaron para que este trabajo llegara a su fin.

Agradecimientos:

En primer lugar, dedico esta tesis a mis abuelos, Graciela y Amador, y a mis padres Carmen y Julio, por todo el apoyo incondicional y el amor entregado hacia mí. Por ellos estoy donde estoy y soy lo que soy. En general, agradezco a toda mi familia, hermanos, tíos, primos... por estar ahí siempre, sobre todo en los momentos más complicados de mi etapa universitaria.

Por supuesto, esta tesis fue un trabajo “codo a codo” con la Carla, a quien le agradezco infinitamente haber confiado en mí, a pesar de los obstáculos y dificultades que hemos tenido en el camino para concluir este proyecto. Tú y yo sabemos cuánto trabajamos para sacar adelante la tesis. Muchas gracias, porque has sido una gran compañera en este camino.

Finalmente, dedico esta tesis a nuestra profesora patrocinante, Cery Toro, a Don Gustavo Rodríguez y Eduardo Roldán. Gracias a ellos porque fueron la guía constante no tan sólo en esta etapa final, sino que también en nuestro paso por la Escuela de periodismo de la Universidad Austral de Chile.

Muchas gracias por confiar en nosotras.

INDICE

Capítulo I: Introducción

1.1 Planteamiento del problema.....	1
1.2 Pregunta de investigación.....	4
1.3 Objetivo General.....	4
1.4 Objetivos específicos.....	4

Capítulo II: Marco Teórico

2.1 Proceso de Comunicación.....	5
2.1.1 Comunicación de Masas.....	7
2.1.2 Funciones de los medios de comunicación de masas.....	9
2.2 Periodismo.....	10
2.2.1 Prensa Escrita.....	11
2.2.2 Géneros periodísticos.....	13
2.3 Modelos de comunicación.....	15
2.4 “Revolución Pingüina” como movimiento social.....	21
2.4.1 Movimientos Juveniles.....	26
2.4.2 Movimientos juveniles en el mundo.....	29
2.4.3 Movimientos estudiantiles en Chile.....	36
2.4.4 Revolución Pingüina.....	37
2.4.5 Movimientos juveniles y medios de comunicación.....	39

2.5 Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza N° 18.962.....	41
2.5.1 Proyecto de Ley General de Educación.....	45
2.5.2 Acuerdo por la calidad de educación.....	50

Capítulo III: Metodología

3.1 Antecedentes generales.....	54
3.2 Análisis de contenido.....	55
3.3 Unidades de análisis.....	56
3.4 Categorías de análisis.....	58
3.5 Caracterización del caso.....	62

Capítulo IV: Presentación de resultados

4.1 Análisis de contenido.....	80
--------------------------------	----

Capítulo V: Conclusiones

5.1 Objetivo N° 1.....	87
5.2 Objetivo N° 2.....	89
5.3 Objetivo N° 3.....	91
5.4 Objetivo N°4.....	92

Capítulo VI: Bibliografía

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento General del Problema

El año 2006 en Chile se produjo uno de los movimientos estudiantiles más relevantes de los últimos tiempos. Entre abril y junio ocurrieron diversas movilizaciones de estudiantes secundarios, impulsadas por adolescentes con una cantidad de demandas concretas, las cuales tuvieron inicio en los colegios públicos más emblemáticos de la capital del país, tales como el Instituto Nacional y Liceo de Aplicación, cuyos establecimientos fueron tomados por sus alumnos el 19 de mayo, dando inicio así a los que popularmente se conoce como “Revolución Pingüina”.

Los estudiantes buscaban un cambio radical en el sistema educacional. Esto se refleja en la serie de demandas que ellos exigían al gobierno. La primera de ellas era la derogación de La Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), instaurada en el gobierno de Augusto Pinochet, que según ellos tenía serias falencias que necesitaban ser abolidas. Las otras peticiones que destacaban los líderes estudiantiles eran el fin de la municipalización de la enseñanza, reformulación de la jornada escolar completa, gratuidad de la prueba de selección universitaria (PSU), del pase escolar y de la tarifa escolar en el transporte para la enseñanza media. Todo aquello sumado a las demandas particulares de cada colegio, ya sea en infraestructura o docencia.

Estas manifestaciones si bien comenzaron en Santiago, pronto se extendieron al resto del país, transformando dichas demandas en un problema a nivel nacional. Cabe destacar que este movimiento tuvo tanta repercusión que se plegaron numerosas escuelas de enseñanza básica y varias universidades estatales, dando su apoyo a esta causa.

Los medios de comunicación social tuvieron un rol fundamental en la difusión de los principales hechos que enmarcaron este fenómeno. Esta información fue tema obligado en noticieros de televisión, radio y de diferentes programas, además de titulares de diversos diarios nacionales y locales cuando el problema dejó de estar centralizado en la capital del país.

Durante el desarrollo del movimiento hubo distintos sucesos que los medios transformaron en noticia. En las protestas que protagonizaron los estudiantes, en algunas ocasiones se presentaron hechos de violencia a los que los medios le dieron cobertura; también le otorgaron un rol importante a los líderes del movimiento, porque estos voceros los informaban de lo que estaba sucediendo y en varias ocasiones fueron ellos mismo la noticia, al ventilar problemas internos o de índole personal. Por otra parte, el gobierno también se empezó a pronunciar y a proponer posibles soluciones al conflicto, que ya a estas alturas se había extendido por todo el país.

Valdivia no quedó ajeno al problema, por lo cual este estudio pretende determinar cómo un medio local, específicamente El Diario Austral de Valdivia, cubrió y trató la denominada “Revolución Pingüina”, para lo cual utilizaremos la técnica del análisis de contenido, de acuerdo a las noticias aparecidas en el diario

en torno a los hechos acontecidos al respecto. Con ello se pretende determinar cómo fue abordado el tema por este medio de comunicación en particular. Por este motivo, nuestra investigación se enmarca en el área denominada tratamiento periodístico de la información.

Creemos que es importante esta investigación a nivel local, ya que en el ámbito nacional se conocen las implicancias que tuvo este caso, pero en Valdivia quizás los secundarios dieron a conocer temas específicos a solucionar en sus respectivos colegios y que El Diario Austral de Valdivia pudo tratar.

1.2 Pregunta de Investigación

¿Cómo es el tratamiento y cobertura que dio El Diario Austral de Valdivia acerca del movimiento estudiantil secundario en la provincia?

1.3 Objetivo General

Analizar la cobertura y el tratamiento del movimiento estudiantil secundario en El Diario Austral de Valdivia desde abril a junio de 2006.

1.4 Objetivos Específicos

1.4.1 Caracterizar el conflicto estudiantil del año 2006 en Chile a nivel nacional.

1.4.2 Describir la cobertura que El Diario Austral de Valdivia dio al conflicto estudiantil secundario acontecido el 2006 en la zona.

1.4.3 Describir el tratamiento que El Diario Austral de Valdivia dio al conflicto estudiantil secundario acontecido el 2006 en la zona.

1.4.4 Identificar los principales problemas en torno a la temática estudiantil en el ámbito local.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

La necesidad de los distintos medios de dar a conocer los hechos más relevantes acontecidos en una sociedad determinada y a su vez esta misma requerir informarse por medio de ellos, es siempre un motivo de estudio, sobre todo cuando ocurren fenómenos que engloban a un gran número de personas, que los afectan directamente. Si bien cada una de estas situaciones tiene características distintas, existe un factor común que es la comunicación, nunca ausente en estos hechos.

Las manifestaciones ocurridas el año 2006 fueron un fenómeno nacional: Hace mucho tiempo que en nuestro país no se registraba un hecho de tal magnitud, impulsado por adolescentes con una cantidad de demandas concretas. Los medios cumplieron un rol fundamental en la difusión y seguimiento de estos acontecimientos, además de dar a conocer e influir en su propagación al resto del país.

2.1 Proceso de comunicación

La comunicación es el proceso fundamental por el que se transmiten conceptos en las relaciones de persona a persona, debido a que la evolución de las sociedades humanas ha estado condicionada a la aptitud que tiene el hombre

de transmitir sus emociones, deseos, saber y conocimiento. Mientras mejor y más efectiva sea la comunicación, mejor será la sociedad.

Es por este motivo que, para adentrarnos en esta investigación, el primer concepto relevante y que debemos definir es el de comunicación, que proviene del latín *communicare*, cuyo significado literal es “hacer común”. De esta forma, existe *comunicación* siempre y cuando dos personas interactúen e, intencionalmente o sin intención, negocien el significado de un determinado fenómeno. (Pearson, Turner y Todd-Mancillas, 1993:29)

También este concepto puede definirse como un fenómeno psicosocial básico, sin el cual resulta impensable la misma sociedad; tanto más, si la acumulación de la información e intercambio de ella es *conditio sine qua non* para el desarrollo de la vida psíquica, biológica y social, de cualquier ser humano individual. (Rivadeneira, 1995:34)

En tanto, David Berlo ve el término de comunicación como un proceso, que tiene como objetivo convertirnos en agentes efectivos, para influir en los demás, en el mundo que nos rodea y en nosotros mismos. Es decir, nos comunicamos para influir y para afectar intencionalmente.

Existen tres tipos de comunicación usados por las personas.

- La primera de ellas es la comunicación interpersonal, que se da entre dos personas. Esta interacción es directa entre emisor y receptor y puede presentarse de manera unidireccional o bidireccional.
- La segunda es la comunicación grupal, que puede darse desde un emisor a un grupo de personas, o bien, desde un grupo a otro grupo.

- La última de ellas y la cual abordaremos es la comunicación masiva, que sucede cuando un mensaje es transmitido a través de la radio, la televisión, la prensa o el cine, por ejemplo, a un público disperso geográficamente y heterogéneo.

2.1.1 Comunicación de Masas

Se explica la comunicación de masas como un proceso biosocial que depende no sólo de la memoria humana, sino de factores tales como la percepción, la interacción simbólica y las convenciones culturales de lenguajes específicos. (De Fleur, 1993:50)

Para Charles Wright, comunicación de masas es: un tipo especial de comunicación que involucra ciertas condiciones operacionales distintivas, principalmente acerca de cuál es la naturaleza del auditorio, de la experiencia de comunicación y del comunicador. (Wright, 1972:11)

Miquel Rodrigo Alsina, en su libro *Los Modelos de la Comunicación*, entiende la comunicación de masas como: un proceso dinámico de factores interrelacionados. No se trata de una interrelación unidireccional, en que un factor es consecuencia del anterior y causa del siguiente. Por el contrario, la variación de uno de los factores del modelo repercute en otro.

La comunicación de masas incluye las instituciones y técnicas mediante las cuales unos grupos especializados emplean artilugios tecnológicos (prensa, radio,

cine, etc.) para diseminar contenidos simbólicos a públicos de muy amplia naturaleza, heterogéneos y sumamente dispersos. (McQuail, 2000:41)

Según Rodrigo Alsina los *mass media* construyen una realidad social. En primer lugar esta propuesta de la realidad social puede ser aceptada por el destinatario. De acuerdo con su propia visión del mundo el destinatario puede reconstruir una nueva realidad social a partir de la que es transmitida de los medios. (Rodrigo, 1995:87)

Este tipo de comunicación tiene cuatro características:

- Se envía el mensaje mediante alguna forma de medio masivo (prensa, televisión, diario o internet) y en la mayoría de los casos los emisores son casi siempre comunicadores profesionales.
- Se entrega un mensaje estándar de manera rápida.
- El mensaje llega simultáneamente, o en poco tiempo, a grandes grupos de personas.
- La relación entre emisor y receptor suele ser “no moral” como un servicio prestado o un trato comercial, en el que se entra voluntariamente sin compromiso alguno para ambas partes.

2.1.2 Funciones de los Medios de Comunicación de Masas

Al hablar de las funciones y objetivos de los medios de comunicación, no es fácil mencionar un par de requisitos o abarcarlos desde un solo punto de vista; es un tema más complejo, que Denis McQuail en *Introducción a la Teoría de Comunicación de Masas* analiza desde lo que distingue como dos “cuerpos teóricos”: Uno que se ocupa de las funciones de los medios de comunicación (también existen los datos empíricos) y otro de la cuestión de cómo deben funcionar. Estos dos tipos de teoría han sido denominados (por Peterson y otros, 1965), respectivamente, “objetiva” y “normativa”, y la mencionada en primer lugar al menos se esfuerza por perseguir la objetividad. (McQuail, 1983:88)

El mismo autor agrega que: como función mediática nos podemos referir tanto a tareas más o menos objetivas de los media (como las noticias o los editoriales) como a propósitos o finalidades percibidos por los usuarios de los medias (como estar informado o entretenido). (McQuail, 2000:136)

Funciones sociales de los medios de comunicación: Desde este punto de vista, las funciones de los medios de comunicación serían, en resumen, las siguientes: Informar sobre los acontecimientos y las condiciones de la sociedad y el mundo; señalar las relaciones de poder; facilitar la innovación, la adaptación y el progreso, otra función es de correlación, es decir explicar el significado de los acontecimientos, dar apoyo a la autoridad y las normas establecidas, socializar y crear consenso.

También tiene la función de continuidad, es decir, expresar la cultura dominante y reconocer las subculturas y los nuevos desarrollos culturales; forjar y mantener el carácter común de los valores. La siguiente función es la de entretener y por último –y que atañe directamente a esta investigación- los medios tienen un rol movilizador, es decir el de hacer campañas a favor de objetivos sociales en cuanto a la política, la guerra, el desarrollo económico, el trabajo y la religión.

2.2 Periodismo

El diccionario de la Real Academia Española, define este concepto de la siguiente manera: Captación y tratamiento, escrito, oral, visual o gráfico, de la información en cualquiera de sus formas y variedades.

Para Martin Vivaldi en su libro Géneros Periodísticos, el periodismo es un medio de comunicación social cuya misión fundamental es la de difundir entre los hombres información, orientación y pasatiempo en intervalo de tiempo determinados. Además, considera al periodismo como actividad humana de triple vertiente: como ciencia orientadora de la opinión pública; como arte de difusión de noticias, y como técnica especializada para el propio desarrollo y perfeccionamiento de la prensa. (Martin Vivaldi, 1987:374)

Por su parte F. Fraser Bond señala que la palabra periodismo abarca todas las formas en que las noticias y los comentarios acerca de las noticias llegan al público. Cuanto ocurre en el mundo, si es de interés general, y todos los

pensamientos, los actos y las ideas que esos acontecimientos provocan, se convierten en material fundamental del periodista. (Bond, 1965:1)

2.2.1 Prensa Escrita

Los orígenes de la prensa escrita se remontan al año 59 A.C, cuando Julio Cesar hizo reunir las principales noticias más importantes: Así nació el diario romano (Diurna ubis acta).

El periódico tal como hoy los conocemos nació en Inglaterra en el siglo XVIII, y se llamaba Daily Courrant (1702). En cuanto a la distribución esta se hacía por medio de pregoneros. Los cafés fueron los centros más importantes para la circulación de los periódicos, donde la gente se reunía a leerlos y comentar las noticias. Con el desarrollo de la prensa tuvo lugar el nacimiento de la opinión pública. En el mismo país se aprobó la primera Ley de Prensa burguesa, el LIBEL ACT, en 1792, donde apareció, a finales de ese siglo, la prensa de negocio. Se introdujeron innovaciones tecnológicas, se estableció una infraestructura informativa para la recolección de noticias y mejoraron los sistemas de distribución, debido a que se desarrollaron las redes del ferrocarril. Los empresarios modernizaron sus empresas, redujeron costos y aumentaron la capacidad productiva. Ejemplo de todo esto fue el periódico The Times (1785).

Por otra parte, en 1631 se funda la Gazette de France; en 1670 aparece el primer cotidiano en Leipzig; en 1785 sale a la circulación Time en Londres, mientras que en 1792 aparece el Diario de Barcelona, la publicación periódica más

antigua de lengua española. Merced al mejoramiento de las comunicaciones postales, en el siglo XVII se podían leer ya periódicos extranjeros, que se remitían o recibían acompañando a las cartas. (Weise, 1935:87)

En tanto, en Chile, Fray Camilo asumió la responsabilidad de la fundación de la prensa periódica. Con fecha 16 de enero de 1812, la junta de gobierno formada por Carrera, Cerda y Manzo nombró a Henríquez, redactor de la Aurora. El 12 de febrero del mismo año, se publicó por primera vez el prospecto del periódico, y al siguiente día el primer número. La Aurora era una hoja grande de papel, doblada en dos, de modo que tenía cuatro planas ocupada por la lectura, donde la composición se distribuía en dos columnas. (Silva, 1958:18)

Desde la creación de la Aurora, la prensa en Chile evolucionó de manera rápida, se han creado numerosos medios, algunos de corta y otros de larga duración, pero todos con el afán de comunicar los acontecimientos más importantes del país. La proliferación de nuevas tecnologías (radio, tv e internet) no ha impedido que la prensa escrita desaparezca.

Entre sus principales ventajas destacan su permanencia física en el tiempo, a diferencia de la radio y televisión, en las que el mensaje es fugaz y se olvida fácilmente; presenta la información de manera más completa y detallada y se puede transportar fácilmente. Sin embargo, carece de la inmediatez de los otros medios citados, ya que se requiere esperar hasta el día siguiente para leer los acontecimientos sucedidos durante la jornada y por último, se hace difícil renovar la información.

2.2.2 Géneros Periodísticos

Un género periodístico es una forma literaria que se emplea para contar hechos o situaciones de actualidad a través de un medio escrito.

Existen variadas formas de clasificación de los géneros periodísticos pero tomaremos en nuestra investigación la que utiliza Martínez Albertos en su libro Curso General de Redacción Periodística. En la prensa se diferencian tres tipos de géneros: el informativo, interpretativo y el de opinión.

El género informativo es la forma literaria más escueta para presentar una noticia. Esta es, desde el punto de vista de la redacción, género periodístico por excelencia que da cuenta, de un modo sucinto pero completo, de un hecho actual o actualizado, digno de ser conocido y divulgado y de innegable repercusión humana. (Martín Vivaldi, 1987: 369).

De esta forma, la información deberá ser presentada con sus elementos básicos, contenidos en el lead (entrada) que responde a seis preguntas básicas: Qué, quién, dónde, cuándo, cómo y por qué, de acuerdo a lo que se conoce como pirámide invertida, y posteriormente se detallan las circunstancias explicativas. Su estilo es sobrio y objetivo, literariamente hablando y los hechos que se cuentan deberán tener las siguientes características para ser noticia según Martín Vivaldi:

- Actualidad: Se refiere a la proximidad en el tiempo, lo de ahora, lo que ahora nos afecta.
- Novedad: La noticia vieja no es noticia: lo sabido no interesa, aunque, en ocasiones, pueda revelarse un aspecto nuevo en lo ya sabido.

- Interés: Lo que no interesa a nadie no es noticia.
- Proximidad: En igualdad de circunstancias interesa más lo cercano que lo lejano.
- Prominencia o celebridad: Dependiente de la fama o nombradía del protagonista de la noticia.
- Rareza: Lo insólito es de por sí interesante.
- Utilidad: o que pueda servir al lector (la noticia de bolsa, por ejemplo, para el hombre de negocios)
- Suspense: Al servicio de la natural curiosidad humana en torno al futuro.
- Número de personas afectadas: Porque lo que sólo afecta a unos pocos carece de interés para la mayoría.

El periodismo interpretativo o periodismo de explicación surgió luego de la Segunda Guerra Mundial y aún se mantiene vigente. Corresponde a lo que se denomina un segundo nivel informativo. El primer nivel está dado por la difusión sin más del hecho de interés general, como un comunicado leído por radio o los titulares de un periódico. En cambio, el segundo nivel presenta la información analizada, explicada e interpretada en un contexto en el que cobra significación, con sus antecedentes y sus futuras repercusiones.

El último género que definiremos es el de opinión, que se caracteriza por escribirse a modo de una editorial, se introducen comentarios críticos o análisis en la narración. Este género no trabaja directamente sobre los hechos, tiene la finalidad rigurosamente informativa de transmitir datos, ya que se trabaja sobre ideas y se deducen consecuencias ideológicas, filosóficas, culturales, etc. De unos

acontecimientos más o menos actuales. En el periodismo de opinión se debe aumentar la responsabilidad del periodista ya que conlleva un planteamiento personal de quien escribe.

2.3 Modelos de Comunicación:

Primero que todo comenzaremos definiendo qué es un modelo: Según Miquel Rodrigo Alsina, son construcciones racionales, constructos que para ser eficaces no sólo deben ser contruidos para representar isomórficamente ciertos factores abstractos de un conjunto de fenómenos empíricos, sino que además deben corresponder a una teoría validada de este conjunto de fenómenos. (Rodrigo, 1995:19) En el fondo es una simplificación de una realidad determinada para facilitar su comprensión.

En el estudio de la comunicación los investigadores a lo largo del tiempo han formulado distintos modelos para entender mejor este proceso, nada fácil ni sencillo. A su vez, desde diferentes perspectivas y contextos, han querido explicar el desarrollo de la comunicación.

Es de gran complejidad seleccionar los modelos que nos parecen más importantes en el ámbito de la comunicación, por lo cual nos basaremos en los que recoge Rodrigo Alsina como los primordiales, los cuales son: modelos de Lasswell, de Shannon, Schramm, de Jakobson y de Maletzke. Según el autor, ya antes mencionado, estos investigadores se han enfocado en disciplinas distintas de la comunicación.

De este modo Rodrigo Alsina formula el modelo Sociosemiótico de la comunicación el cual hemos elegido debido a que creemos que se adecua mejor al desarrollo de los mass media en la actualidad, es un modelo moderno y dinámico, que da a conocer de buena manera la relación entre lo que son básicamente un emisor y un receptor.

El modelo Sociosemiótico es reciente en su formulación, pero sus orígenes teóricos se remontan a los inicios de la Teoría de la Comunicación. Como ya se señaló, es concebido por varios autores, pero Miquel Rodrigo Alsina recopila el planteamiento de la sociosemiótica, ligado a las teorías interpretativas, en las que la comunicación es un proceso de diálogo, de consenso social.

Este modelo se compone de tres fases interrelacionadas: La producción, la circulación y el consumo o reconocimiento (Rodrigo, 1989: 23), las cuales tienen cierta independencia pero no tienen sentido si no se ven en conjunto. A continuación explicaremos brevemente cada una de ellas:

- **Producción:** Corresponde a la fase de creación del discurso de los mass media. Esta etapa está determinada por:
 - **Condiciones Político Económicas:** Son las circunstancias históricas determinadas de una sociedad de orden político-económico que inciden en la industria de comunicación. (Rodrigo, 1995:104)
 - **Industrias de Comunicación:** Son las organizaciones donde se producen los discursos de los medios. Se pueden ver condicionadas por las

presiones externas que existen en una sociedad determinada (grupos de poder).

- **Organización Productiva:** En esta etapa se selecciona y se elabora la información. Se determina la importancia de un acontecimiento que podría llegar a ser noticia.

- **Producto Comunicativo:** Es el resultado de la selección de sucesos que finalmente se dan a conocer en el medio.

➤ **Circulación:** Es el momento en que el producto circula y entra en el mercado competitivo de la comunicación de masas. Condicionan esta fase la intervención tecnológica y el ecosistema comunicativo.

- **Intervención Tecnológica:** Es la transformación de la sustancia inicial de discurso en otro que permita su rápida difusión.

- **Ecosistema Comunicativo:** Esto equivale a un mercado de la comunicación pública, ya que el mensaje no puede entenderse de manera aislada. Este ecosistema comunicativo se sitúa en un espacio público donde se establecen las relaciones de los productos.

➤ **Consumo:** Se trata del vínculo entre la situación precomunicativa, la interpretación, audiencias, (influido por una situación pre-comunicativa en la que no recibimos los mensajes de manera descontextualizada) que reciben los efectos del producto y articulan una reacción ante éste. A continuación detallaremos los cinco ítemes de esta etapa:

- **Situación precomunicativa:** Tiene relación con las competencias que los consumidores tienen respecto a un tema. No se pueden recibir los mensajes de una manera descontextualizada. No es sólo una competencia lingüística, sino que también psicológica, social y cultural.

- **Interpretación:** Proceso de decodificación en el que intervienen numerosos factores como la sensación, percepción, memoria y comportamiento. Hay que destacar la diferencia entre el uso y la interpretación, se habla de uso cuando no hay demasiados datos, por los que en estos casos específicos se tiende a recurrir a la especulación.

- **Audiencia:** La audiencia es entendida numéricamente, es decir, el número total de personas que consume un determinado medio. Se suelen introducir variables como la localización geográfica, sexo, edad, etc. (Rodrigo, 1995:130)

- **Efectos:** Existen tres tipos de efectos, el primero de ellos son los efectos afectivos, que tienen relación con las emociones y sentimientos. Los segundos son los efectos cognitivos, que están influidos por el conocimiento, ideología, valores, etc. Por último están los efectos conductuales, es decir los que recaen en la conducta. Cabe destacar que los efectos tienen que ver con la estrategia discursiva, es decir, con la intervención de los receptores.

De acuerdo a esta investigación y empleando el modelo sociosemiótico, existen empresas comunicativas que están condicionadas política y

económicamente y se organizan para producir discursos sociales, en nuestro caso la industria sería El Diario Austral de Valdivia, medio escrito que no se quedó al margen del tratamiento y cobertura de la “Revolución Pingüina”. De acuerdo al modelo sociosemiótico, el proceso de producción se iniciaría en el medio local.

En cuanto a las condiciones político – económicas en Chile existe una cierta libertad ya que estamos insertos en un régimen democrático, que subraya el pluralismo como una de sus características, aunque también el gobierno actual ejerce su poder sobre medios oficialistas, tales como el diario La Nación y el canal de Televisión Nacional de Chile.

Como se indicó, en el modelo existe una primera fase de producción. Nuestra industria comunicativa es El Diario Austral de Valdivia de circulación diaria, el cual pertenece a la Sociedad Periodística Araucanía S.A, empresa que posee diarios desde Arauco a Chiloé, la que a su vez es propiedad de El Mercurio Sociedad Anónima Periodística cuyo actual dueño es Agustín Edwards Eastman. Esta empresa comunicativa es una de las más grandes y poderosas de nuestro país, la que además se está abriendo puertas en el área de la radiofonía con la nueva radio Digital FM.

Como destaca Rodrigo Alsina la producción comunicativa de un medio, el tipo de programación y el contenido del mismo tienen un marcado sesgo de los grupos dominantes de la industria comunicativa. (Rodrigo, 1995:107) Asimismo agrega que las condiciones político – económicas inciden directamente en la industria de la comunicación, aunque también estas mismas pueden modificar, en cierto modo, la política de la comunicación dominante en una sociedad.

Otra de las subfases del proceso de producción es la organización productiva, es decir, la construcción de la información por los periodistas el cual es un proceso de interacción. Por lo tanto, las noticias que se elaboraron en torno a la “Revolución Pingüina”, según el modelo sociosemiótico, estuvieron determinadas por las exigencias de la organización. Cada medio de comunicación determinó la importancia de los acontecimientos. La “Revolución Pingüina” fue un fenómeno que los medios nacionales cubrieron dándole gran importancia, siendo portada de diarios y titulares tanto radiales como televisivos durante el apogeo de las movilizaciones.

Como profesionales, los periodistas “negocian” con sus colegas en su propia empresa y con los de otras empresas sobre la cobertura de noticias específicas y sobre las prácticas noticiables apropiadas. Esas negociaciones incluyen compartir y anular informaciones y fuentes. Todo eso es muy importante y la responsabilidad de cada periodista se diluye bastante. La decisión de lo que se publica u omite es del director. (Secanella, 1986, citado en Rodrigo, 1995:109)

Luego que se seleccionaron las noticias apropiadas y de pasar por el filtro editorial y el director del medio, queda elaborado el producto comunicativo. Este producto tiene dos elementos específicos, características tecnocomunicativas y las estrategias discursivas. Se podría afirmar que las características tecnocomunicativas de cada medio determinarán el plano de la expresión del discurso, mientras que las estrategias discursivas se situarían en el plano del contenido. (Rodrigo, 1995:112) Esto quiere decir que cada medio que cubrió las movilizaciones estudiantiles hizo el tratamiento de acuerdo a su línea editorial. Las

características tecnocomunicativas estarían dadas en El Diario Austral de Valdivia, un medio de comunicación impreso, que además tiene una versión online.

Posteriormente el producto elaborado pasa a circulación, proceso en el que El Diario Austral de Valdivia se distribuye en los distintos locales de la ciudad y la provincia para su venta. Pero antes de esto es necesario acotar que los contenidos sufren una intervención tecnológica, en que se adaptan a los diversos canales para que luego puedan ser consumidos adecuadamente. Cuando el medio ya está en circulación concurre en un ecosistema comunicativo. Esto significa que los productos de los medios compiten en un mercado. Finalmente, la ruta informática sería continuada en la entrega, compra y lectura del producto periodístico y los consumidores interpretarán estos discursos de acuerdo con su experiencia.

2.4 La “Revolución Pingüina” como movimiento social

Dentro de la historia de la humanidad han sido muy importantes los diversos movimientos sociales que, en ocasiones, han generado cambios profundos en distintos ámbitos, ya sea político, económico, de género, educacional, religioso, etc. Muchas veces han logrado cambiar el curso de la historia de una nación, de una ciudad o incluso del mundo y cuando no, han podido cuestionar los sistemas establecidos, generando reacciones y debate. Como sea, modifican ciertas estructuras y ponen en el tapete temas que una determinada sociedad ha omitido u olvidado.

Los movimientos ecologistas, feministas, homosexuales, obreros o antiglobalización, son por nombrar algunos, un ejemplo contemporáneo de lo que se conoce con el nombre de movimiento social. Y retrocediendo hacia atrás en la historia mundial también podrían mencionarse como casos de gran relevancia e importantes consecuencias la Revolución Francesa que, si bien fue protagonizada por una clase burguesa con amplio poder económico, tuvo ciertas características que pueden contextualizarla como un movimiento social, ya que entre los ideales que pregonaban sus líderes se encontraba una antipatía hacia el sistema establecido, es decir el absolutismo monárquico y, por otra parte, las clases populares aborrecían el sistema feudal. Otro movimiento social emblemático a nivel mundial es por ejemplo, el surgido a mediados del siglo XIX, protagonizado por obreros ingleses en respuesta a la Revolución Industrial que en pos de maximizar la producción, expuso a los trabajadores y a sus hijos, a largas jornadas laborales de más de doce horas al día. Los obreros defendieron sus derechos organizándose en sindicatos, con tal de obtener reivindicaciones salariales y de calidad de vida. Este movimiento se extendió a Francia y otros países de Europa tales como Austria, Alemania, Italia y Hungría y, en febrero de 1848 los trabajadores parisinos realizaron diversas protestas en las calles para exigir el establecimiento de la república y el fin de la monarquía.

Así también, en América movimientos sociales de gran magnitud han sido la Revolución Mexicana de 1910, que tenía como objetivo central derrocar la dictadura de Porfirio Díaz; el movimiento de reforma universitaria de Córdoba en Argentina en 1918, que buscaba la gratuidad, autonomía y la modernización

científica universitaria; o en la actualidad, el movimiento indigenista en México conformado en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que plantea la defensa de los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas de este país. Estos son solamente unos pocos ejemplos de movimientos colectivos con una causa en común.

No es el objetivo de este estudio ahondar en las causas y efectos de estos casos, pero sí relacionarlos con el de esta investigación, ya que la movilización estudiantil ocurrida el año 2006 en Chile fue un fenómeno no sólo periodístico sino que enmarcado bajo el concepto de movimiento social, ya que tuvo implicancias en el país y sin duda, pasará a la historia debido principalmente a la gran masa de estudiantes secundarios que se adhirieron a la llamada “Revolución Pingüina” a lo largo y ancho de Chile. Los adolescentes exigían mejoras profundas en el sistema educacional, realizando para ello tomas de colegios, masivas asambleas estudiantiles y multitudinarias protestas en diversos puntos del país.

Existen diversas definiciones para el concepto de movimiento social. Una de estas es la que toma Carles Feixa, citando a Giddens, que habla de intento colectivo de promover un interés común o de asegurarse un objetivo compartido, mediante la acción colectiva en el exterior de la esfera de las instituciones establecidas. (Feixa, 2002:10).

Otra mirada es la que recoge Eric Neveu en su obra “Sociología de los Movimientos Sociales”, en la que se refiere a estos como un concepto difícil de precisar, a la vez que cuestiona algunos de sus supuestos elementos tales como el político, ya que plantea que cada uno tiene sus propias características.

Desde este punto de vista, un movimiento adquiere una carga política cuando hace un llamado a las autoridades políticas (el gobierno, las colectividades locales, las administraciones...) para que respondan a la reivindicación con una intervención pública, e imputa a estas autoridades políticas la responsabilidad de los problemas que originan la movilización. La infinita variedad de los movimientos sociales impide considerarlos *a priori* como automáticamente políticos (Neveu, 2000:24).

Es así como esta característica estaría dada en el movimiento estudiantil chileno de 2006, en parte, por una de las demandas que exigían los adolescentes. Esta es la derogación de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, LOCE, que fue hecha en el gobierno de Augusto Pinochet y que, según los secundarios no respondía a la realidad educativa chilena actual, presentando serias falencias. Los jóvenes adjudicaban la responsabilidad al gobierno en el sentido de que debían abolir esta ley, como autoridades con el poder de tomar decisiones.

Neveu también destaca el concepto de “Nuevos Movimientos Sociales”, el cual, indica, es una designación para identificar formas y tipos de movilización que surgen en los años '60 y '70. En su obra, citando a Melucci, menciona entre estos al feminismo, el ecologismo, el consumismo y los movimientos regionalistas y estudiantiles, en los de la contracultura joven y los movimientos anti-institucionales y las luchas obreras que ponen en acción a los inmigrantes y los jóvenes obreros.

Entre sus características, se encuentran:

- Rompen con el funcionamiento de las estructuras sindicales y de partido, desafiando a los fenómenos centralizadores que delegan a la autoridad a lejanos “Estados Mayores” en beneficio de la asamblea general y del control de los dirigentes.
- Son estructuralmente más descentralizadas y dejan amplia autonomía a los componentes de base.
- Trabajan sobre una sola agenda y una sola reivindicación concreta.
- Ponen en funcionamiento formas de protesta poco institucionalizadas, al añadirles componentes lúdicos y una anticipación sobre las expectativas de los medios de comunicación masivos.

Otra diferencia que marcan a los nuevos movimientos sociales de los clásicos, según Neveu, está en los valores. Mientras que los clásicos buscaban una redistribución de la riqueza, los nuevos enfatizan la autonomía y la resistencia al control social.

Neveu concluye que los movimientos sociales expresan los malestares sociales y las modificaciones culturales y revelan el surgimiento de solidaridades colectivas o la dispersión de los grupos cuya coherencia acabó por parecer evidente; por eso, son a la vez una constante de la vida social y un fenómeno que cambia sin cesar. (Neveu, 2000: 141)

Como ya se señaló, cada uno de los movimientos sociales tiene características y contextos diferentes, pero también tienen elementos comunes y creemos que la “Revolución Pinguina” fue un proceso de acción colectiva, porque

sus protagonistas propugnaban una cantidad específica de demandas que conllevó consecuencias en el sistema educacional chileno de una u otra forma.

2.4.1 Movimientos juveniles

En los diversos procesos sociales que han ocurrido en el mundo, los jóvenes han estado presentes como actores secundarios o también como protagonistas, sobre todo a inicios del siglo XX y hasta la actualidad. Su participación ha sido permanente, ya sea a través de movimientos netamente estudiantiles o desde los particulares modos de ver la vida de las distintas subculturas juveniles que han surgido, tales como las llamadas tribus urbanas, los punkies, metaleros, hippies, anarquistas, etc. Han tenido algo que decir sobre los cambios en la sociedad desde su particular mirada y como miembros de ésta.

Sin embargo, si bien encontramos a lo largo de la historia la presencia de sectores juveniles vinculados a las luchas de movimiento obrero, no podemos hablar propiamente de movimientos sociales juveniles. (Feixa, 2002: 10). Sólo hasta la década de los años '60 del siglo XX el joven irrumpe como protagonista activo, es decir, sólo desde esta fecha se puede hablar de un estrecho vínculo entre movimiento social y juvenil.

Esto se explica por un contexto general en el cual el sistema capitalista muestra un crecimiento constante que permite un mayor consumo a las diversas capas sociales, que incluye a los jóvenes, que a la vez, se convierten en uno de los sectores más beneficiados por las políticas de bienestar. Asimismo, la

globalización desde una mirada cultural, parece romper construcciones sociales y los espacios para jóvenes se abren a un ritmo veloz. Lynne Chisholm destaca que ahora “hacer” cultura juvenil es estar abierto a la combinación creativa que está al alcance de los jóvenes (y de las industrias comerciales que se han desarrollado en torno a los jóvenes como creadores culturales y consumidores) (Feixa, 2000: 27)

Por su parte, Rossana Reguillo pone el énfasis en el concepto de “jóvenes”. En esta palabra cabría una enorme diversidad, es decir, bandas, estudiantes, desempleados, etc., La juventud es una categoría construida culturalmente, no se trata de una “esencia” y, en tal sentido, la mutabilidad de los criterios que fijan los límites y los comportamientos de lo juvenil, está necesariamente vinculada a los contextos sociohistóricos, producto de las relaciones de fuerza en una determinada sociedad (Reguillo, 2003: 104).

De este modo, se hace necesario, primero que nada, enfatizar en las características generales de las culturas juveniles modernas, porque explican en cierta forma, su manera de actuar socialmente, su percepción de la política, del espacio y del futuro. Reguillo identifica las siguientes y que consideramos acertadas para este estudio:

- Poseen una conciencia planetaria, globalizada, que puede considerarse como una vocación internacionalista. Nada de lo que pasa en el mundo les es lejano ya que se mantienen conectados por medio de complejas redes de interacción.
- Priorizan los pequeños espacios de la vida cotidiana como trincheras para impulsar la transformación global.

- Existe un respeto casi religioso por el individuo en el que la escala es individuo-mundo y el grupo de pares no es un fin en sí mismo, sino que una mediación que debe respetar la heterogeneidad.
- Selección cuidadosa de las causas sociales en las que se involucran.
- El barrio o el territorio han dejado de ser epicentro del mundo.

Estas características contrastan con las de los jóvenes de los años ochenta y noventa. Los primeros fueron denominados como la “Generación X”, por el desencanto político, el consumismo o la depresión profunda. Los jóvenes de los noventa también son vistos desde variadas perspectivas: Desechables como sujeto político, como emblemas libertarios, como personajes literarios, etc.

También es necesario considerar en este punto la influencia de las nuevas tecnologías, la más clásica de ellas, internet, que muchas veces se transforman en armas poderosas para los nuevos movimientos sociales. Esta sería una característica fundamental de los movimientos juveniles, así como también la importancia otorgada a los medios de comunicación, que permiten extender su mensaje a una población amplia, que incluso puede llegar a rebasar las fronteras nacionales; de tal forma que realizan actividades cuyo fin es el de atraer la atención de los medios y suscitar apoyo. (Feixa, 2002:16).

Feixa enfatiza también en que muchas de las expresiones juveniles que, al menos simbólicamente, cuestionan las bases de legitimación del poder existente, no llegan a proponer demandas concretas de cambio social ni llegan a constituirse en puentes reales entre la sociedad y las instituciones hegemónicas

y no por ello dejan de ser menos importantes en cuanto testimonio de problemáticas sociales más amplias. (Feixa, 2002:18)

2.4.2 Movimientos juveniles en el mundo

Entre los principales movimientos sociales en los cuales los jóvenes han sido partícipes podemos destacar como emblemáticos, tal como se indicó anteriormente, algunos procesos desarrollados en la década del '60, ya que es en este contexto en el que los jóvenes cobraron mayor protagonismo. Así, casos representativos serían las protestas estudiantiles surgidas en París, Francia en 1968, conocidas como "*Mayo del '68*" en las que estudiantes franceses salieron a las calles para protestar en contra del sistema universitario que imperaba en la época. Este mes el conflicto estalló, puesto que ya en marzo se habían tomado algunas dependencias de la Universidad de Nanterre, liderado por un estudiante de sociología, Daniel Cohn-Bendit más conocido como "Dany el rojo".

Entre los principales sucesos de esta movilización se encuentran la ocupación del Campus de Nanterre por parte de los alumnos, sosteniendo que la universidad debía ser el centro de la revolución contra el capitalismo. Este centro de estudios fue clausurado a fines de abril de ese año, y los jóvenes se trasladaron hacia Sorbona. Debido al temor de enfrentamientos, acudió hasta el lugar la policía francesa. Esto hizo que los sindicatos de estudiantes y profesores convocaran a una huelga general para el 13 de mayo, al violar la policía la libertad de expresión y la autonomía de la Universidad. Detenciones, manifestaciones de

solidaridad en varios puntos del país y del extranjero marcan esos días hasta el 13 de mayo en que millones de trabajadores respondieron al llamamiento a huelga.

Ya el martes 14 delegaciones de estudiantes parten a las fábricas y el 15, 200 obreros jóvenes se encierran en la fábrica Renault, secuestrando a los directores y pasando la noche en el lugar. La mayoría se adhiere a la huelga al día siguiente y finalmente congrega a alrededor de diez millones de trabajadores. Luego, comenzaron los ataques hacia el presidente del país de ese entonces, Charles de Gaulle, y el gobierno tuvo que reaccionar, por lo que llamó a elecciones que terminaron apoyando a de Gaulle.

Pese a la gran masa que convocó este movimiento, no hubo grandes cambios como consecuencia, pero sí marcó a la sociedad en el sentido de que criticó el sistema capitalista, las estructuras sindicalistas consideradas hasta ese momento una parte más del capitalismo, la guerra de Vietnam y el contexto social de la época. Fue la primera vez que los estudiantes se manifestaron activamente, tomando un rol protagónico. El movimiento del '68, entre otras demandas, rechazaba explícitamente que los problemas fueran resueltos a través de intermediarios y no de forma directa, lo cual puso claramente en entredicho el sistema democrático representativo en los países de Europa occidental, y con ello se evidenciaron claramente los límites del sistema definidos en función de la participación ciudadana – a través de representaciones – en las esferas política y económica; así como también la resolución de los conflictos a través de grupos corporativos. (Feixa, 2000: 12)

Los cambios desde los años '60 han sido enormes en el mundo entero, entre los que Sergio Alejandro Balardini, se encuentran: La masificación de la matrícula con sus posteriores consecuencias de gestión y crisis de recursos, y a la vez, la pérdida de identidad de “universitario”; una creciente diferenciación social debido a las matrículas de jóvenes de distintos estratos.

Cabe destacar que paralelamente, se desarrollaban en otros puntos del mundo, diversos movimientos como respuesta a la guerra de Vietnam, tales como el hippismo que se expresa históricamente a través del Festival de Woodstock del año 1969 y que promovía entre sus principios esenciales un amor hacia la naturaleza y la no discriminación racial.

También se podría mencionar como un movimiento juvenil de relevancia, aunque muy posterior al ocurrido en Francia, el que se suscitó en la República Popular China, entre el 15 de abril y el 4 de junio de 1989 y que tuvo fatales consecuencias. Es más conocida como la masacre de Tian'anmen, ya que sucedió en la plaza del mismo nombre, en Pekín. Los motivos de la protesta en la que participaron estudiantes e intelectuales, fueron por mencionar algunos, la represión, la corrupción, la inflación y el desempleo por parte del Partido Comunista a trabajadores de la ciudad. Sin embargo, el hecho que desencadenó las protestas fue el fallecimiento de Hu Yaobang, un líder de la República Popular China, que trató de rehabilitar a los perseguidos durante la Revolución Cultural en ese país, uno de sus logros más importantes.

Debido a que las autoridades del Partido Comunista decidieron acabar por la fuerza estas protestas, la noche del 3 de junio, envió a la infantería y los

tanques del ejército a la plaza, para terminar con el movimiento en el cual se estima que murieron entre 400 a 800 personas y también, de acuerdo a fuentes no identificadas de la Cruz Roja China unas 2.600. En tanto, el número de heridos fue de entre 7 mil a 10 mil civiles.

Esto provocó la condena internacional de la República Popular China. Sin profundizar en el contexto social que vivía el país, puesto que no es el objetivo de esta investigación, no cabe duda de que este movimiento tuvo efectos trágicos, y que responden a una serie de protestas estudiantiles que se venían generando desde abril de ese año, a la que se unieron estudiantes universitarios de diversas ciudades para solidarizar con la huelga de hambre del 13 de mayo. Este hecho, dio vueltas al mundo a través de los principales medios de comunicación del mundo y los obreros que participaron de él fueron arrestados, sometidos a juicio y ejecutados.

Sin duda, estos sucesos, los de Francia y China, son sólo algunos de los movimientos juveniles más importantes ocurridos en el mundo, y que en esta investigación se toman como ejemplos por sus repercusiones y su impacto social. Así también existen muchos otros casos quizá de menores consecuencias, pero no por ello menos importantes para sus respectivas sociedades. Sin embargo, se hace necesario recalcar aquí movilizaciones que han sucedido en América Latina, y que, por lo tanto, nos son más familiares y cercanas contextualmente.

Uno de los primeros movimientos juveniles en América Latina sucedió en Argentina. Al contrario de lo acotado en un principio en que se mencionó que los principales movimientos protagonizados por jóvenes fueron posteriores al 1960,

éste se gestó en 1918: Conocido como la Reforma Universitaria e iniciado en la Universidad Nacional de Córdoba, se explica dentro de un país en el que las relaciones de poder estaban extremadamente tensas entre radicales y conservadores, un vertiginoso crecimiento urbano, una industrialización creciente y la Primera Guerra Mundial, que estalla en 1914. Paralelamente, en las universidades ya no sólo había estudiantes pertenecientes a una élite, sino que estos se mezclaban con hijos de comerciantes y trabajadores de muy diversas áreas. Es así como la Reforma Universitaria nace como un reclamo de democracia política, hasta una “Revolución americana” que comienza cuando las autoridades universitarias cierran el internado del Hospital de Clínicas, por “razones de economía y moralidad”. Como respuesta, el Centro de Estudiantes de Medicina mediante una nota al Ministro de Justicia e Instrucción Pública, pide que se derogue esta medida.

Entre diciembre y junio se suceden una serie de hechos tales como huelgas, enfrentamientos con la policía y tomas de facultades. El 15 de junio de 1918 se ocupa la Universidad en Córdoba y se lanza el Manifiesto Liminar de los estudiantes, y pronto el movimiento se extiende al resto de universidades argentinas.

Las principales demandas de los estudiantes eran la modificación de los planes de estudio de una universidad conservadora y clerical, el acceso a las cátedras por concurso, la autonomía universitaria, el derecho de agremiación, la participación estudiantil en el gobierno universitario frente al régimen de

academias vitalicias y la puesta en marcha de planes de enseñanza adecuados a la modernidad emergente. (Feixa, 2000: 41)

Entre las consecuencias de estas movilizaciones se encuentran la ampliación democrática de las posibilidades de la clase media de acceder a la universidad; lograron el apoyo de sindicatos obreros de la provincia y la mayoría de la población, movilizando a 10 mil personas en Córdoba. Pero no se concretaba una intervención por parte del Ministro de Educación, José Salinas. Los estudiantes ocuparon la Universidad y asumieron su gobierno, adjudicándose cargos. Luego de esto, el gobierno se hace cargo modificando los estatutos, añadiendo las demandas de los estudiantes mencionados anteriormente. Esta reforma se propagó en todas las universidades de Argentina, y en 1921 regía en todas ellas.

Otro suceso importante en el que los jóvenes han jugado un rol importante en América fue el movimiento estudiantil en México de 1968, que en cierta medida, apoyaba lo que sucedió en Francia el mismo año. En México, las circunstancias que rodearon la movilización estudiantil se relacionan con el malestar que existía en ese entonces hacia el sistema político del Partido Revolucionario Institucional, PRI (el presidente del país era Gustavo Díaz Ordaz) y que estalla el 2 de octubre del '68, precedido por diversas protestas estudiantiles. Una de estas fue el 27 de agosto en la que más de 200.000 estudiantes marcharon por el centro de la Ciudad de México y se instalaron en la plaza central, el Zócalo, sin embargo, al día siguiente fueron reprimidos por la policía.

A pesar de esto, la movilización continuó y el 2 de octubre, después de nueve semanas de huelga estudiantil, 15.000 estudiantes de varias universidades marcharon por las calles de la ciudad, llevando claveles rojos en repudio por la ocupación del campus universitario. En la noche, alrededor de 5.000 estudiantes y trabajadores, muchos de ellos con sus esposas e hijos y público en general se congregaron en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco. Pero también esa noche, las fuerzas policiales y militares rodearon completamente el lugar, equipados con vehículos de combate, atacando luego a las personas que estaban en la plaza.

La matanza de Tlatelolco, como se conoce, dejó como saldo a más de 300 víctimas, aunque también las fuentes gubernamentales las estiman entre 40 y 50 personas.

A pesar de las trágicas consecuencias de lo acontecido en México, en América del Sur siguieron existiendo movimientos sociales, tales como la “Revolución de los muchachos” en Nicaragua en agosto de 1979, que llevó al poder a los sandinistas, quienes estaban en contra del gobierno de la familia Somoza, caracterizado por su corrupción, al que el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) se opuso con un amplio apoyo popular y el 19 de julio del 79, los revolucionarios entran a Managua derrocando a los Somoza. Desde entonces los gobiernos adquirieron un perfil progresista de izquierda.

Son otros tantos los movimientos en los que la participación de los jóvenes ha tenido eco. Así, en la actualidad, pueden mencionarse los movimientos antiglobalización en Seattle, el 30 de noviembre de 1999 o el movimiento okupa

ibérico, que entre 1960 y 1970 tuvo un gran auge en España, como consecuencia de la demanda generada por la llegada de población del campo a la ciudad. Cada uno, con sus implicancias propias, pero que dan cuenta al fin y al cabo, que los jóvenes, o los estudiantes en varios casos, han tenido algo que decir acerca de los procesos sociales que se han desarrollado, ya sea en Europa, en América y en todo el mundo.

2.4.3 Movimiento Estudiantil en Chile

En nuestro país las manifestaciones estudiantiles no han sido numerosas y las más importantes han sido protagonizadas por estudiantes de educación superior. Se han caracterizado por una preocupación respecto a los problemas gremiales y políticos, ya que sus objetivos más importantes han sido principalmente derribar los regímenes dictatoriales y alcanzar el progreso social. A continuación se indicaran algunos de los movimientos estudiantiles chilenos de mayor relevancia:

- **Movilización estudiantil de julio de 1931:** Se manifestó en la toma de la Casa Central de la Universidad de Chile en contra de la dictadura de Carlos Ibáñez del Campo. Estuvo bajo la dirección de la FECH (Federación de Estudiantes de Chile) y la FEUC (Federación de Estudiantes Universidad Católica de Chile) presidida por Julio Barrenechea y Bernardo Leighton respectivamente.

- **Movilizaciones década del 60:** Esta época fue de gran efervescencia universitaria. La educación superior pasó por un proceso en que se incorporaron estudiantes de la clase media baja y algunos de la clase obrera a la vida universitaria. En este periodo se desarrolló la reforma universitaria, especialmente en 1966, que se venía gestando hace ya varios años. El sentido que se le asigna a la reforma está muy lejos de reducirlo a una cuestión “gremial” o “interna” de la universidad. Por el contrario, dicha reforma es considerada por los estudiantes como un proceso de transformación profunda de la universidad, con el fin de aprovechar la ciencia, la educación superior y la cultura en el proceso de cambio social destino a construir una sociedad más justa y solidaria. (Huneeus, 1973:29)

- **Manifestaciones del año 1987:** Dentro del contexto del gobierno militar, en el año 1987 se designó como rector delegado de la Universidad de Chile a José Luis Federici, cuyo nombramiento no fue bien recibido por los alumnos, aconteciendo así diversas manifestaciones con tal de que el economista renunciara a su cargo.

2.4.4 Revolución Pingüina

En mayo de 2006 Chile fue sorprendido por una masiva protesta estudiantil. Los protagonistas esta vez no eran los estudiantes universitarios, sino que a la cabeza de estas manifestaciones estaban los secundarios. La protesta, luego

conocida informalmente como "la revolución pingüina" (por los uniformes estudiantiles), se inició con reivindicaciones puntuales como la gratuidad de la PSU, pase escolar y del transporte en la educación media, y se perfiló pronto como un cuestionamiento profundo a la reforma educativa chilena y a los fundamentos mismos del sistema escolar en ese país.

En el pasar de los días surgieron líderes en el movimiento estudiantil que fue tomando cada vez mayor fuerza. Cuando más de 100.000 alumnos se encontraban sin clases, la asamblea coordinadora de estudiantes secundarios convocó a un paro nacional, al que se adhirieron universitarios, profesores y codocentes. Se estima que más de 250 colegios del país pararon sus actividades el 30 de mayo. Tras esta jornada el 1 de junio, la presidenta Michelle Bachelet anunció un paquete de medidas destinadas a reformar la calidad de la educación entre ellas la reforma a la LOCE, la formación de un consejo asesor presidencial para la educación, pase escolar gratuito, PSU gratis para el 80% más pobre y becas, sin embargo, los jóvenes no quedaron contentos y anunciaron un nuevo paro nacional el 5 de junio.

Los roces al interior de la asamblea estudiantil socavaron el movimiento, sumado al cansancio, las descoordinaciones se hicieron evidentes y así la "Revolución Pingüina" llegó a su fin; paralelamente la presidenta dio a conocer la nomina del concejo asesor. Los estudiantes tenían la esperanza de que en estas instancias se pudiera hacer valer sus demandas. Así el 9 de junio de 2006 los estudiantes anunciaron el fin de las movilizaciones.

2.4.5 Movimientos juveniles y medios de comunicación

Las diversas manifestaciones sociales protagonizadas por los distintos miembros de la sociedad, ya sean obreros, ecologistas, revolucionarios, estudiantes, etc., con sus implicancias y características más importantes, han captado desde siempre la atención de los medios de comunicación de masas. Desde su nacimiento, los mass media han intentado dar cuenta de los efectos que provocan las movilizaciones y las protestas de acción colectiva en la ciudadanía o en las autoridades, por ejemplo. Esto, por los elementos que las hacen noticiosas o porque provocan un fenómeno social. En algunas ocasiones, son los mismos medios de comunicación los que ponen en la agenda noticiosa estos temas, guiando la atención del público hacia esos acontecimientos, bajándoles el perfil, o en otro caso, también son los intermediarios entre los que protestan y los que tienen el poder.

Cualquiera sea el tratamiento que den los medios de comunicación de masas, o la mirada que se tenga de estos con respecto a los movimientos sociales, hay algo en lo que no se puede estar en desacuerdo: Juegan un rol importante en los procesos de cambio social, están por lo general en el lugar en el que se desarrollan los hechos.

Éric Neveu en “Sociología de los Movimientos Sociales”, hace un análisis del rol de los medios de comunicación y su “poder” frente a este tema. Así, destaca que en primer lugar, se debe subrayar que los hechos y las creencias se separan con dificultad. El “poder” real de los medios de comunicación masiva,

respecto de muchas movilizaciones, es a menudo difícil de medir objetivamente. Pero desde el momento en el que los protagonistas de un movimiento social se persuaden de que ese “poder” existe y exige una atención particular, actuarán en consecuencia e imputarán a la prensa sus fracasos, y más raramente, sus éxitos. (Neveu, 2000:120).

El segundo punto que identifica es que se debe señalar que la cobertura de las movilizaciones y el posible papel de la prensa son muy dispares, ya que destaca que muchas veces las movilizaciones no buscan una misma relevancia en los medios y hacen un uso moderado de estos.

Finalmente, resalta el hecho de que es necesario cuestionar la palabra “poder”, porque se podría analizar desde el punto de vista de las limitaciones e impotencia que tiene la actividad periodística. Hay que concebir el poder de los medios de comunicación masiva (que es real) en términos de las interdependencias dentro de una red de protagonistas (los grupos en movilización, los diversos componentes del mundo de la comunicación masiva, los consejeros comunicadores y las autoridades públicas); en ella, nadie dispone nunca de un total control de la “cobertura” del movimiento social. (Neveu, 2000: 120).

Luego de estas consideraciones, no resulta tan simple generalizar un particular uso por parte de los movimientos sociales de los medios, de cómo estos últimos dan a conocer las movilizaciones o sobre cómo las enfrentan.

Sin embargo, en el caso particular de los movimientos juveniles o estudiantiles de los últimos tiempos, es decir, desde la década de 1960 hasta la actualidad, Carles Feixa indica que los medios de comunicación cumplen un papel

fundamental, ya que los jóvenes lo emplean para dar a conocer su mensaje a la población, pudiendo así traspasar las fronteras nacionales con tal de conseguir apoyo. Agrega que los novísimos movimientos sociales nacidos en la globalización utilizan las nuevas tecnologías como forma de comunicación e incluso, como un arma de lucha. En cierta manera, podríamos decir que mientras los movimientos sociales clásicos se movían en la era de la imprenta (la galaxia Guttemberg), y los nuevos circulaban en la era de los mass media (la galaxia McLuhan), los novísimos movimientos sociales se mueven en la era digital (la galaxia internet). (Feixa, 2000:16).

A través de este estudio, se pretende determinar como el caso específico de la “Revolución Pingüina” en el ámbito local, es tratado por un medio de comunicación escrito, es decir, El Diario Austral de Valdivia.

2.5 Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza N° 18.962

Conocida también por su sigla LOCE; constituye una norma de rango legal, calificada de acuerdo a nuestra Constitución como de carácter Orgánica Constitucional, debiendo por ello cumplir con requisitos y quórum especiales para su aprobación y modificación.

De acuerdo a los imperativos constitucionales, dicha normativa fija los requisitos mínimos que deberán cumplir los niveles de enseñanza básica y enseñanza media; y, asimismo, regula el deber del Estado de velar por su

cumplimiento. Del mismo modo reglamenta el proceso de reconocimiento oficial de los establecimientos educacionales.

Para dichos efectos define educación como el proceso permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo moral, intelectual, artístico, espiritual y físico mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas, enmarcados en nuestra identidad nacional, capacitándolas para convivir y participar en forma responsable y activa en la comunidad.

La ley analizada consagra a la educación como un derecho de todas las personas. La cual deben cumplir y ejecutar preferentemente los padres de familia respecto de sus hijos; otorgando al Estado el deber de prestar especial protección al ejercicio de este derecho; y, en general, a la comunidad, el deber de contribuir al desarrollo y perfeccionamiento de la educación.

Consagra el deber del Estado de resguardar la libertad de enseñanza. Imponiendo para ello la obligación de aquel de financiar un sistema gratuito destinado a asegurar el acceso de la población a la enseñanza básica.

La LOCE estatuye los requisitos mínimos de la enseñanza básica y media, como a su vez los objetivos generales que deberán lograr los educandos al egresar de dichos niveles de enseñanza.

Encomienda los demás aspectos de la educación a reglamentos que se dicten al efecto, entre ellos cabe destacar la determinación de los contenidos mínimos que deben cumplir los planes y programas de enseñanza. En dicho sentido establece la obligación del Ministerio de Educación de elaborar planes y

programas de estudios para los niveles de enseñanza básica y media, los cuales deberán ser aprobados previamente por el Consejo Superior de Educación. Los mencionados planes y programas serán obligatorios para los establecimientos que carezcan de ellos.

Regula el reconocimiento estatal de los establecimientos educacionales de todos los niveles.

Respecto de la enseñanza superior dispone que, el Estado reconoce oficialmente las siguientes instituciones de educación superior: a) Universidades; b) Institutos profesionales; c) Centros de formación técnica, y d) Escuelas de Armas y Especialidades de las Fuerzas Armadas; Escuela Técnica Aeronáutica de la Dirección General de Aeronáutica Civil; Academia de Ciencias Policiales de Carabineros de Chile; Escuelas Matrices de Oficiales de las Fuerzas Armadas; Escuela de Carabineros y Escuela de Suboficiales de Carabineros de Chile, y Escuela de Investigaciones.

A su vez, la LOCE regula el reconocimiento y creación de los establecimientos de enseñanza superior; y los títulos técnicos de nivel superior, títulos profesionales y grados académicos, que otorgarán estos.

De esta forma, los centros de formación técnica sólo podrán otorgar el título de técnico de nivel superior, los institutos profesionales sólo estarán facultados para conferir títulos profesionales de aquellos que no requieran licenciatura, y títulos técnicos de nivel superior en las áreas en que otorgan los anteriores y las universidades podrán entregar títulos profesionales y toda clase de grados académicos en especial, de licenciado, magíster y doctor.

Corresponderá exclusivamente a las universidades otorgar títulos profesionales respecto de los cuales la ley requiere haber obtenido previamente el grado de licenciado en las carreras que impartan. No obstante, el otorgamiento del título profesional de abogado corresponde a la Corte Suprema de Justicia en conformidad a la ley.

La ley Orgánica Constitucional analizada crea el Consejo Superior de Educación, como un organismo autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, que se relaciona con el Presidente de la República a través del ministerio de educación; junto con ello fija sus atribuciones, las cuales son:

- a) Pronunciarse sobre los proyectos institucionales que presenten las distintas universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica para los efectos de su reconocimiento oficial;
- b) Verificar progresivamente el desarrollo de los proyectos institucionales de conformidad a las normas de licenciamiento establecidas en la LOCE;
- c) Establecer sistemas de examinación selectiva para las instituciones de educación sometidas a procesos de licenciamiento.

Por último, reglamenta el Reconocimiento Oficial de las Universidades, instituto profesional y centros de formación técnica, como asimismo la cancelación de la personalidad jurídica y revocación del reconocimiento de dichas entidades.

2.5.1 Proyecto de Ley General de Educación

El proyecto de Ley General de Educación, en actual trámite legislativo, tiene por fines primordiales establecer los requisitos mínimos que deberán exigirse en cada uno de los niveles de enseñanza parvularia, básica y media, regula el deber del Estado de velar por su cumplimiento y establece los requisitos y el proceso para el reconocimiento oficial de los establecimientos e instituciones educacionales de todo nivel. A su vez, prevé la derogación de la actual Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza.

Para dicho objetivos define educación como el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, solidario, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas, enmarcados en el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales, en nuestra identidad nacional y en el ejercicio de la tolerancia, de la paz y del respeto a la diversidad. Luego enuncia y desarrolla los principios del sistema educativo chileno, los cuales son: a) Universalidad y educación permanente, b) Calidad de la educación, c) Equidad del sistema educativo, d) Participación, e) Responsabilidad, f) Articulación del sistema educativo. g) Transparencia, f) Flexibilidad.

El proyecto comentado consagra la educación como un derecho de todas las personas, entregando preferentemente, a los padres el derecho y el deber de

educar a sus hijos; y al Estado, el deber de otorgar especial protección al ejercicio de este derecho; y, en general, a la comunidad, el deber de contribuir al desarrollo y perfeccionamiento de la educación.

Establece la obligatoriedad de la enseñanza básica y media, junto con lo cual encomienda al Estado la función de velar por la calidad de la Educación, a través de sus distintos agentes, en especial el Ministerio de Educación, el cual deberá preocuparse de la evaluación continua y periódica del sistema educativo a fin de contribuir a mejorar la calidad de la educación.

Asimismo encomienda al Estado el deber de resguardar la libertad de enseñanza.

Como expresión del principio de equidad del sistema educativo, consagra prohibiciones respecto de conductas discriminatorias en relación al embarazo, la maternidad, la situación socioeconómica o del rendimiento de los alumnos, entre otras. En el mismo orden de ideas establece la obligación para los establecimientos educacionales que reciban subvenciones y/o aportes del Estado de aceptar a todos los alumnos sin distinción dentro de los distintos niveles, hasta 8° año de educación básica; salvo que las postulaciones sean mayores que los cupos disponibles, en cuyo caso podrán establecer sistemas de selección los que en no podrán contemplar requisitos arbitrarios.

Regula el proceso de selección en los demás casos, estableciendo sanciones (multas) para el evento de incumplimiento de la mencionada normativa.

El mencionado proyecto contempla los requisitos mínimos de la Educación parvularia, básica y media, consagrando normas objetivas para velar por su

cumplimiento, entregando al Presidente de la República, el deber de establecer mediante decreto supremo dictado a través del Ministerio de Educación, previo informe favorable del Consejo Nacional de Educación, las bases curriculares para la educación parvularia y el marco curricular en el caso de la educación básica y media que defina por ciclos o años respectivamente, los objetivos fundamentales de aprendizaje, que permitan el logro de los objetivos terminales formulados para cada uno de dichos niveles en el proyecto. Los establecimientos educacionales tendrán libertad para desarrollar los planes y programas de estudio que consideren adecuados para el cumplimiento de los objetivos fundamentales de aprendizaje definidos en el marco curricular, antes indicado.

A efecto de velar por la calidad de la educación, entrega al Ministerio de Educación el deber de diseñar e implementar un sistema nacional de evaluación de logros de aprendizaje y lo hace responsable de contar con instrumentos válidos y confiables para dichas evaluaciones; sin perjuicio de lo cual, deberá diseñar los instrumentos y estándares que permitan establecer un sistema para estimar la calidad de la educación que imparten los establecimientos educacionales de enseñanza regular del país, que reciban recursos del Estado, el que será obligatorio para éstos.

El Estado deberá reconocer a los establecimientos educacionales que impartan enseñanza en los niveles de Parvularia, Básica, Media y Superior, cuando así lo soliciten y cumplan con los requisitos señalados en el proyecto de ley, el cual además reglamenta el procedimiento a seguir para ello; dicho

reconocimiento otorgará la facultad de certificar válida y autónomamente la aprobación de cada uno de los ciclos y niveles que imparta, regulando también los casos en que podrá ser revocado dicho reconocimiento, entre los cuales se puede destacar, la obtención de resultados educativos reiteradamente deficientes o bajo los estándares nacionales.

Por último, el proyecto analizado crea, regula y establece las funciones del Consejo Nacional de Educación, concibiéndolo como un organismo autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que se relacionará con el Presidente de la República a través del Ministerio de Educación.

Entre las funciones del mencionado consejo debemos destacar:

- a) Informar favorablemente o con observaciones el marco curricular para cada uno de los niveles de la enseñanza regular parvularia, básica y media, y las modalidades de educación de adultos y especial o diferencial.
- b) Aprobar los planes y programas para la enseñanza básica y media y de educación de adultos elaborados por el Ministerio de Educación. Dichos planes y programas serán obligatorios para aquellos establecimientos que no tengan propios.
- c) Servir de única instancia en los procesos de reclamación de las decisiones del Ministerio de Educación de objetar los planes y programas que se le presenten para su aprobación.

- d) Informar favorablemente o con observaciones el plan de evaluación de los objetivos fundamentales de aprendizaje determinados en los marcos curriculares de educación básica y media.
- e) Informar favorablemente o con observaciones los estándares de calidad propuestos por el Ministerio de Educación.
- f) Asesorar al Ministro de Educación en las materias que este le consulte.
- g) El pronunciamiento y la verificación del desarrollo de los proyectos institucionales de las Instituciones de Educación Superior para efectos de su reconocimiento oficial.
- h) El establecimiento y administración del sistema de licenciamiento de las nuevas instituciones de Educación superior, en conformidad a las normas establecidas en la ley;
- i) Solicitar al Ministro de Educación la revocación del reconocimiento oficial de las universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica en proceso de licenciamiento.
- j) Administrar el proceso de revocación del reconocimiento oficial de las instituciones adscritas al sistema de licenciamiento.

2.5.2 Acuerdo por la calidad de educación

En noviembre de 2007, el Gobierno de Chile, la Alianza y la Concertación lograron llegar a un acuerdo para dar al país una nueva Ley General de Educación (LGE) que reemplace a la LOCE (Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza). Esta fue una de las principales consecuencias de la “Revolución Pingüina”, y pretende consagrar nuevos marcos normativos en pos de una mejor calidad en la educación. En el documento, se resumen los siguientes compromisos:

- 1. Una institucionalidad pública más sólida que permita dotar a nuestra educación de un sistema de aseguramiento de la calidad:** El acuerdo establece la creación de una Superintendencia de Educación, una Agencia de la Calidad y un nuevo Consejo Nacional de Educación, que reemplace al actual Consejo Superior de Educación. Con tal de asegurar la calidad educativa del sistema escolar chileno, se definirán estándares de aprendizaje comunes a todos los establecimientos educativos y mecanismos de aseguramiento del cumplimiento de dichos estándares.
- 2. Definición clara de los roles de cada uno de los actores de la comunidad educativa:** El acuerdo define con precisión los deberes y derechos de los miembros de la comunidad educativa, incluyendo a los alumnos, padres y apoderados, los profesionales de la educación, los asistentes de educación, los sostenedores y los equipos directivos. Asimismo, se determinarán los objetivos de aprendizaje de los distintos niveles educativos, incorporándose el nivel parvulario. De esta manera, se

precisan las responsabilidades y los objetivos de aprendizaje que los niños y niñas deben alcanzar, permitiendo con ello una adecuada rendición de cuentas para asegurar el objetivo principal: Mejorar la calidad de la educación chilena.

3. Una nueva estructura curricular para elevar la calidad de la educación:

Se acordó modificar la estructura curricular gradualmente: La educación primaria tendrá una duración de 6 años y la secundaria otros 6, con cuatro años de formación general y dos de formación diferenciada.

Se contará con Bases Curriculares referidas ahora a los aprendizajes y se incorporará, por primera vez, objetivos referidos a la lengua materna indígena.

4. Garantizar la eficiencia y la transparencia de todo el sistema

educacional: Se aplicará un exigente sistema de selección de los administradores educativos, de fiscalización del cumplimiento de la normativa y de transparencia en el uso de los recursos públicos involucrados en el proceso educativo. Así, los sostenedores deberán ser personas jurídicas y poseer giro único dedicado a la educación. La calidad de sostenedor será intransferible a quienes no cumplan con los requisitos requeridos por la ley, debiendo estos acreditar solvencia económica.

5. Asegurar y desarrollar la autonomía:

Se establece la existencia, entre otros, de un Banco de Programas complementario al programa oficial del Ministerio de Educación, de tal forma que cada establecimiento tenga la

posibilidad de profundizar materias y/o agregar conocimientos específicos que sean propios de su proyecto educativo.

- 6. Normas de no discriminación arbitraria y selección:** Se ha acordado establecer normas para asegurar que los procesos de admisión de cada establecimiento escolar sean transparentes, objetivos y no discriminen arbitrariamente. Se establece que cada establecimiento debe tener e informar su proyecto educativo. Además, el acuerdo establece que los establecimientos subvencionados entre pre Kinder y sexto año básico no podrán considerar los proyectos académicos de los alumnos como un criterio para admisión de los mismos.

En materia de repitencia escolar el acuerdo establece que se deberá mantener al alumno en un mismo establecimiento, aún cuando este hubiese repetido una vez en el ciclo básico y/o una vez en la media.

- 7. Financiamiento:** Particularmente se valoran los nuevos recursos que contempla el proyecto de ley de subvención preferencial, el incremento parejo a la subvención escolar de un 15%, y los reajustes especiales para las escuelas rurales y la educación de adultos. El financiamiento debe ser mayor para aquellos alumnos más vulnerables y con menor capital cultural, pues allí la tarea educativa es más compleja y desafiante.
- 8. Un nuevo Consejo Nacional de Educación:** En reemplazo del actual Consejo Superior de Educación se compondrá con miembros de excelencia y alta calificación en la materia y que representen a los actores de la educación y todos los sectores de opinión que forman parte de la

comunidad nacional. Sus integrantes permanecerán en sus cargos por un período que vaya más allá de los ciclos electorales.

9. Mantener y desarrollar un sistema educacional de provisión mixta:

Históricamente en Chile, la educación ha sido provista de manera mixta. Es responsabilidad del Estado mantener y desarrollar un sistema de educación gratuito y de excelencia. Junto con ello, debe velar por la eficaz realización de la libertad de enseñanza y del derecho a una educación de calidad a través del apoyo a todas las escuelas, sean públicas o privadas, aumentando así, la diversidad de los proyectos educativos en el sistema escolar.

El acuerdo logrado se materializará en una indicación sustitutiva acompañada del correspondiente mensaje que reemplazará al Proyecto de Ley General de Educación enviada por el Gobierno al Parlamento, como asimismo a la propuesta legislativa realizada por la Alianza. Además, este acuerdo significa adecuar en las materias pertinentes los proyectos de ley sobre reforma constitucional, Subvención Preferencial, de Superintendencia de Educación y de las demás leyes que sobre la materia se tramitan en el Congreso. También forman parte integral de este acuerdo los textos legales específicos sobre algunas de las materias concordadas.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1 Antecedentes Generales

Se escogió El Diario Austral de Valdivia para realizar este estudio debido a que es uno de los medios escritos más importantes de la Región de los Ríos y el único de circulación diaria. Éste se fundó el 18 de noviembre de 1982 y pertenece a la cadena de diarios regionales de El Mercurio, bajo la administración de la Sociedad Periodística Araucanía S.A.P., cuya oficina central se encuentra en la ciudad de Temuco.

Esta cadena comprende los siguientes diarios: Austral de Valdivia, Austral de Osorno, Austral de Temuco, El Llanquihue de Puerto Montt, La Estrella de Chiloé, Renacer de Arauco, Renacer de Angol, El Sur de Concepción, Crónica de Concepción.

El Diario Austral de Valdivia, está dividido en dos grandes cuerpos informativos que se distribuyen en las doce comunas que comprenden la región. El cuerpo A corresponde al producto periodístico elaborado en el departamento de redacción (en Valdivia) y el cuerpo B, que es una sección común a toda la cadena y que contiene noticias nacionales e internacionales, elaborado en Valparaíso para los 20 diarios regionales.

Este diario también posee su versión online y actualmente cuentan con una radioemisora, Radio Digital FM.

En este estudio enfocamos nuestro interés en analizar y describir cómo fue la cobertura y tratamiento de El Diario Austral de Valdivia acerca del movimiento estudiantil del año 2006. En el fondo, se pretende investigar qué dicen dichos mensajes.

Tal como señala Danhke citado en Hernández, los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. (Hernández, 2003:117)

Es por ello que esta tesis corresponde a un estudio de este tipo, ya que busca detallar cómo el fenómeno de la Revolución Pingüina fue tratado por el ya mencionado medio escrito, y a su vez, cómo los estudiantes percibieron que fue este tratamiento.

Para investigar el tratamiento de la información usaremos principalmente el análisis de contenido. El cual pretende poner al descubierto aquellos aspectos no manifiestos que confieren coloración ideológica al lenguaje del periódico. (Morin, 1974:6).

3.2 Análisis de Contenido

El análisis de contenido será la principal técnica para realizar esta investigación. Krippendorff la define como una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto. (Krippendorff, 1990:28)

Berelson (citado en Krippendorff 1990:29) sostiene que el análisis de contenido es “una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación”.

En tanto, Holsti y Stone (citado en Krippendorff, 1990:31) señalan que el análisis del contenido es una técnica de investigación para formular inferencias identificando de manera sistemática y objetiva ciertas características especificadas dentro de un texto.

Se eligió el análisis de contenido para este estudio porque creemos que es la técnica más específica para dar cuenta de los mensajes que transmite un medio, ya que se puede utilizar en cualquier forma de comunicación.

Este tipo de técnica permite desglosar y sintetizar la información, pudiendo así discriminar datos que no fueran útiles de los que sí puedan servirnos.

3.3 Unidades de Análisis

Krippendorff en Metodología de Análisis de Contenido: Teoría y práctica, establece tres unidades que se emplean en el análisis de contenido para fragmentar la información.

- **Unidades de muestreo:** Las unidades de muestreo son aquellas porciones de la realidad observada, o de la secuencia de expresiones de la lengua fuente, que se consideran independientes unas de otras. Aquí, “independientes” es sinónimo de no relacionadas, no ligadas entre sí, no

ordenadas o libres, de modo que la inclusión o exclusión de una unidad de muestreo cualquiera, como dato en un análisis carece de consecuencias lógicas o empíricas en lo que se refiere a las elecciones entre otras unidades. (Krippendorff, 1990:82)

También las unidades de muestreo se definen como las diversas partes de la realidad sometidas a observación que el (la) investigador (a) considere como separadas e independientes entre sí (García *et al*, 1992: 393).

En cuanto a este estudio la unidad de muestreo corresponde a 91 ejemplares de El Diario Austral de Valdivia, desde el 1 de abril a 30 de junio de 2006.

- **Unidades de registro:** Según Krippendorff las unidades de registro se describen por separado, y pueden considerarse partes de una unidad de muestreo que es posible analizar de forma aislada. (Krippendorff, 1990:83)

Para nuestra investigación las unidades de registro serán todas aquellas informaciones aparecidas en El Diario Austral de Valdivia que tengan relación con el movimiento estudiantil secundario en la sección de crónica, incluyendo las portadas.

- **Unidades de contexto:** Estas fijan límites a la información contextual que puede incorporarse a la descripción de una unidad de registro. Demarcan una porción del material simbólico que debe examinarse para caracterizar la unidad de registro.

Las unidades de contexto son las informaciones aparecidas en El Diario Austral de Valdivia en torno al movimiento estudiantil secundario en el ámbito local, es decir, el desarrollo del conflicto en la zona, en relación a otras noticias de carácter educacional. En esta investigación corresponde analizar un total de 93 notas y 3 portadas.

3.4 Categorías de Análisis

Las categorías son los casilleros entre los que se van a distribuir las unidades de registro para su clasificación y recuento. El establecimiento del sistema de categorías a utilizar en el análisis es indudablemente el elemento más importante de la infraestructura del análisis de contenido. (García, 1986:396) Según esta definición es necesario escoger muy bien las categorías a emplearse; deben ajustarse al problema y al contenido del material que se va a estudiar, ya que de estas dependerá el éxito o fracaso de la aplicación del análisis de contenido.

Para García, Ibáñez y Alvira, existen cinco requisitos para lograr una eficiente elaboración de categorías:

- El sistema de categorías debe reflejar los objetivos de la investigación, lo cual debe decir que las variables de interés debieran estar claramente definidas y que los indicadores empleados debieran estar especificados con precisión.

- El sistema de categorías debe ser exhaustivo, es decir debe ser posible colocar cada unidad de registro en una de las categorías del sistema, sin que ninguna quede sin encasillar.
- Las categorías deben excluirse mutuamente: no debe ser posible colocar una unidad de registro en más de una categoría del sistema.
- Las categorías deben ser independientes: esto quiere decir que la colocación de una unidad de registro en una categoría no debiera influir en absoluto sobre la clasificación de otras unidades de registro.
- Finalmente, el sistema de categorías debe derivar de un único principio de clasificación, requisito que ordena mantener separados niveles de análisis conceptualmente diferentes. (García, Ibáñez y Alvira, 1986:397,397)

Según Krippendorff citado en Hernández existen cinco tipos de categorías, de asunto o tópico, de dirección, de valores de receptores y físicas. Es importante destacar que estas categorías son modificables de acuerdo al tipo de estudio específico que se realice.

Es primordial en este estudio, referirse a las categorías analizadas para describir el tratamiento que le dio El Diario Austral de Valdivia a las movilizaciones estudiantiles del 2006, las cuales serán:

1. **Protagonista de la noticia:** Será considerado como protagonista de la noticia cuando los diversos involucrados del tema en cuestión figuren como hecho noticioso “por sí mismo”.

En esta categoría habrá subdivisiones, si los protagonistas son:

- **Jóvenes estudiantes**, es decir, cuando como anónimos sean la noticia.
- **Jóvenes dirigentes**: Cuando los dirigentes estudiantiles valdivianos sean el centro de la noticia.
- **El gobierno**, es decir, cuando las autoridades nacionales o los representantes de estas en Valdivia estén implicadas como protagonistas de la noticia (Presidenta, Ministros de Estado, Intendencia, etc.)
- **Políticos**: En esta subcategoría se buscarán a los protagonistas de la noticia a todos aquéllos políticos de las diferentes partidos que se involucren en el tema (Senadores, diputados, alcalde, concejales, etc).
- **Autoridades educacionales**: Se considerarán en este ítem a los protagonistas de la noticia que estén relacionados con el ámbito de la educación, es decir, cuando aparezcan involucrados directores de colegios, profesores, autoridades universitarias, etc.

- **Otros:** Cuando el protagonista de la noticia no se pueda encasillar en ninguna de las subcategorías anteriores, pero sea igualmente importantes.

2. **Tema de la noticia:** El tema de la noticia será entendido como el asunto tratado grosso modo, dentro del contexto de las movilizaciones estudiantiles de 2006.

- **Ámbito Político,** el cual se subdividirá en:
 - **Movilizaciones:** Cuando el tema de la noticia sean los paros, las manifestaciones y cualquier tipo de revuelta protagonizada por los estudiantes.
 - **Opiniones y declaraciones:** Serán todos los temas que se refieran a críticas, comentarios a favor o en contra de la noticia principal.

- **Ámbito Educativo:**
 - **Demandas:** Se entenderá como demandas todas las peticiones hechas por los estudiantes en el contexto de la “Revolución Pingüina”.
 - **Gestión:** Serán los temas que se refieran a las acciones y decisiones que se tomen en cuenta para solucionar el problema de fondo que aqueja a los jóvenes.
 - **Otros:** Cuando el tema no se relacione con los anteriores, pero esté dentro del ámbito de la “Revolución Pingüina”.

3. **Zona:** Es el lugar donde se produce la noticia.

- **Capital regional:** Corresponderán a las noticias que se produjeron en la ciudad de Valdivia
- **Otras comunas:** Serán todas las noticias acontecidas en las demás comunas de la provincia de Valdivia.

3.5 Caracterización de caso

Antes de realizar esta investigación, y tal como lo indica su primer objetivo, se hizo necesario elaborar una caracterización de caso, es decir, señalar algunos hitos claves en torno a la “Revolución Pingüina” a nivel nacional y que fueron de vital importancia para el movimiento estudiantil y para los medios de comunicación masivos. Para ello, se seleccionaron las principales noticias aparecidas en la versión On Line de El Diario La Nación, desde mediados de abril hasta mediados de junio, lapso de tiempo en el que el fenómeno estudiantil tuvo su mayor apogeo tanto en la capital del país como en regiones. A pesar de que en la caracterización se abordan sólo los hechos ocurridos en Santiago, es relevante mencionarlos debido a que en este lugar se encuentran las autoridades centrales y las grandes empresas mediáticas que dieron cobertura a los jóvenes y sus principales peticiones.

El motivo de escoger las noticias de La Nación On Line, fue que permitía el acceso a todos los archivos de noticias, las cuales se actualizaban día a día en relación al tema de esta investigación, e incluso, varias veces en un solo día, entregando información completa, y desde diferentes ámbitos de su desarrollo. De esta forma, se desarrolló una caracterización de caso destacando los acontecimientos más relevantes cronológicamente:

Miércoles 26 de abril 2006

Cerca de cinco mil estudiantes de colegios municipales, subvencionados y particulares, se congregaron en el bandejón central de la Alameda Bernardo O'Higgins, frente al Ministerio de Educación (Mineduc), luego de marchar hasta el lugar desde la Plaza Italia y la Plaza Santa Ana. Los escolares exigían gratuidad en la inscripción para rendir la Prueba de Selección Universitaria, la derogación de la Jornada Escolar Completa y la Modificación de la LOCE (Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza). Esta masiva marcha culminó con 47 detenidos.

Jueves 27 de abril 2006

Las manifestaciones continuaron esta vez de parte de estudiantes universitarios pertenecientes a planteles públicos y privados. En Alameda con Portugal se efectuó un acto cultural, el cual pidió al Gobierno -entre otras materias- participar del debate sobre acreditación de la educación superior y de un sistema de ingreso por cupos para estudiantes de establecimientos municipales.

Jueves 4 de mayo 2006

Siguieron las protestas en Santiago: Esta vez fueron marchas simultáneas de estudiantes secundarios que reiteraban las demandas en que solicitaban la gratuidad del transporte en la locomoción colectiva y de la PSU, que no se consideren las notas de la enseñanza media para la ponderación de esta prueba de selección universitaria (PSU) y el término de la Jornada Escolar Completa. Al fin de la jornada se registraron alrededor de 600 alumnos detenidos.

Domingo 7 de mayo 2006

Los secundarios llamaron a movilización nacional para el día miércoles (10-05-2006). Esto, en medio de las zigzagueantes negociaciones con autoridades del ministerio de Educación en que exigían el cumplimiento de los planes extra programáticos en la Jornada Escolar Completa, gratuidad en el cobro de inscripción para la Prueba de Selección Universitaria (PSU) y, en lo que atañía a los alumnos capitalinos, libre uso de los vehículos del Transantiago. En las reuniones de diálogo entre voceros estudiantiles y el Ministerio de Educación no se lograba llegar a un acuerdo.

Lunes 8 de mayo 2006

Un llamado a concentrarse en avanzar en el diálogo en la mesa de negociación, en lugar de hacer llamados a movilizaciones nacionales, hizo el Ministerio de Educación a los estudiantes secundarios, luego del llamado que hicieron los estudiantes a una movilización nacional. La manifestación de los estudiantes contó con el apoyo del Colegio de Profesores Metropolitano, y su presidente, Jorge Abedrapo, resaltó la unificación de los estudiantes a nivel nacional y expresó que ello generaba temor en las autoridades de Gobierno.

Miércoles 10 de mayo 2006

Con más de mil detenidos culminaron las protestas protagonizadas por los estudiantes secundarios en distintas ciudades del país. Esta manifestación no estaba autorizada por la Intendencia de Santiago, en tanto, el ministro de

Educación, Martín Zilic, planteó el enérgico rechazo del gobierno a las marchas que protagonizaban los estudiantes, ya que muchas las consideraban “jornadas de violencia”. Con respecto a las peticiones, Zilic dijo que se estaba trabajando en ello, aunque las demandas de los estudiantes eran demasiado amplias. Continuaban así, los diálogos entre el ministerio y los alumnos.

Jueves 11 de mayo 2006

La movilización nacional del 10 de mayo fue violentísima: Se registraron un total de 1287 arrestados en Santiago, 4 carabineros heridos y destrozos a la propiedad pública y privada.

También este día se realizó una reunión entre estudiantes y el Mineduc para analizar las demandas que proponían los dirigentes pingüinos.

Viernes 12 de mayo 2006

Tras la mesa de diálogo, los secundarios lograron acuerdos para viajes ilimitados con el pase escolar, ya que sólo podían realizar viajes con tarifa rebajada si iban del colegio a la casa o viceversa. Los demás temas del petitorio serían discutidos la siguiente semana.

Martes 16 de mayo de 2006

Los dirigentes estudiantiles Karina Delfino, María Jesús Sanhueza, César Valenzuela y Juan Herrera anunciaron nuevas movilizaciones para el jueves 18 de mayo, puesto que consideraron insatisfactorias las respuestas del gobierno a su petitorio. Esto, condujo a que el ministro de educación, Martín Zilic, cortara las

conversaciones con los estudiantes. Ese mismo día un compromiso se selló entre el subsecretario de Transportes, Danilo Núñez, el seremi del ramo, Pablo Rodríguez, y los representantes de la Asamblea de Estudiantes Secundarios, César Valenzuela y Karina Delfino, el cual consistió en no limitar la cantidad de viajes que los estudiantes secundarios realizaran en el transporte público, medida que comenzaría a regir 30 días antes de la entrada en vigencia del plan Transantiago.

Miércoles 17 de mayo del 2006

La Nación on line anunció que el 18 de mayo el paro de estudiantes comenzaría a las 9:00 en Plaza Italia para confluir en la Plaza Argentina a pasos del Ministerio de Educación, pese a no contar con aprobación de la intendencia.

El Seremi de Educación, Alejandro Traverso, les indicó a los estudiantes que se detenía el trabajo de la mesa.

Los secundarios exigieron respuestas más rápidas a sus demandas y el pronunciamiento de la Presidenta Bachelet sobre sus peticiones, en el discurso del 21 de mayo de 2006.

Finalmente, un total de 566 detenidos en Santiago y otros 136 en regiones fue el saldo de la jornada de manifestaciones no autorizadas de los escolares.

Viernes 19 de mayo 2006

Los alumnos del Instituto Nacional y el Liceo de Aplicación, dos de los colegios más emblemáticos de Santiago, se tomaron sus establecimientos, sumándose a las protestas del día anterior.

Martes 23 de mayo 2006

Otra de las exigencias que salió a la luz de parte de los alumnos del Instituto Nacional, fue la petición de un comité interdisciplinario que diera soluciones reales al conflicto educacional. De no recibir respuestas concretas durante esa semana, los dirigentes anunciaron que llamarían a una marcha nacional para el martes siguiente.

Miércoles 24 de mayo 2006

El Gobierno aseguró públicamente que no hubo “ultimátum” a los secundarios, ya que el Ministro Zilic había realizado una invitación a dialogar para el día lunes 29 sólo a liceos sin paros o tomas, mientras que los secundarios insistían en llamar a una jornada nacional de movilizaciones.

Por su parte, La Iglesia Católica a través de la Conferencia Episcopal ofreció colaboración al gobierno en torno al diálogo con los jóvenes. Esto, por medio de una declaración firmada por monseñor Héctor Vargas Bastidas, Obispo de Arica y presidente del área educacional del episcopado. El comunicado, que fue dado a conocer por el vicario de la Educación del Arzobispado de Santiago, Juan Díaz, afirmaba que los temas que planteaban los estudiantes impactaban a diario en la vida de las comunidades escolares, “especialmente en los estudiantes y sus familias”.

Jueves 25 de mayo 2006

El ministro Zilic ofreció finalmente una mesa sin exclusiones para el lunes 29. La Presidenta Bachelet admitió la necesidad de una “reforma” en el área educacional de Chile y apoyó las demandas estudiantiles de revisar la Jornada Escolar Completa (JEC) y la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE).

Paralelamente, los jóvenes sumaban más simpatizantes. Se trataba de los dirigentes universitarios de la FECH, FEUC, Feusach y UTEM. A esto también se incorporó el presidente del Colegio de Profesores, Jorge Pavez. Hasta esa fecha, existían 22 colegios tomados en Santiago y alrededor de 17 en paro.

Viernes 26 de mayo de 2006

Se suma a la movilización el primer colegio privado. Se trataba de los alumnos del colegio Altamira, en Peñalolén, quienes suspendieron clases para realizar asambleas donde analizaron los temas relacionados con las tomas.

Hasta ese día, más de 40 colegios en todo el país estaban movilizados.

Para la revisión de la LOCE, el ministro Zilic dio a conocer la creación de una comisión formada por padres, profesores y sostenedores de colegios.

Lunes 29 de mayo 2006

Un rotundo fracaso fue la mesa de negociación organizada para este día, debido principalmente a que los secundarios calificaron como una falta de respeto que no estuviera presente el ministro Zilic. Más molestia causó que ese día no pudieran ingresar todos los representantes escolares. Sin embargo, los secundarios eligieron a 25 dirigentes para negociar con el gobierno, luego de una asamblea donde determinaron definir a los delegados en seis zonales: Norte, Sur, Oriente, Poniente, Centro y Regiones.

Martes 30 de mayo 2006

Un total de 725 detenidos (521 de ellos en Santiago), nueve carabineros y 17 civiles lesionados –entre ellos algunos profesionales de medios de comunicación- fue el balance oficial de los enfrentamientos que protagonizaron escolares y Carabineros en diversos puntos de la capital, en el marco del paro nacional que convocó la Asamblea de Estudiantes Secundarios. El Ministerio de Educación dio a conocer que medio millón de escolares paró el 29 de mayo de 2006, paralizándose 659 colegios, que representaban el 46, 5 % de todos los colegios de Chile.

Universitarios

Con la toma de la Casa Central de la Universidad de Chile, incidentes en las afueras de la Usach, y paro en la Universidad Católica, los estudiantes

respaldaron el pliego de los escolares, sumándose universidades de regiones y privadas, tales como la Universidad Diego Portales y la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

En las manifestaciones, fueron víctimas de agresiones algunos profesionales de medios de comunicación: Dos camarógrafos, uno de RED TV y otro de un canal de cable, Marco Cabrera y Libio Saavedra; y dos reporteros gráficos del Diario Financiero, Fernando Fiedler y Julio Castro.

Miércoles 31 de mayo 2006

Debido a los incidentes del día anterior, el general director de Carabineros, José Alejandro Bernal, determinó sacar de sus funciones al prefecto de Fuerzas Especiales, coronel Osvaldo Jara, agregándose la remoción del subprefecto del mismo servicio, teniente coronel Gustavo Said, quien fue reemplazado por Patricio Reyes.

Y una nueva jornada de manifestaciones se vivió ese día: Una cincuentena de detenidos fue el saldo de la violencia que se desató en la capital del país.

Jueves 1 de junio

Los DC propusieron una PSU gratuita y obligatoria, correlacionada con el Simce. También pidieron congelar la creación de nuevos establecimientos educacionales mientras no se reformulara la polémica LOCE. Otra de sus propuestas fue crear una Superintendencia de Educación; reestudiar la dependencia municipal de la educación, abriéndose a la posibilidad de darle una

dependencia regional; crear un decálogo de los derechos del estudiante; y dar una subvención diferenciada que incentive la calidad de la educación medida con indicadores ad-hoc.

Viernes 2 de junio 2006

Una asamblea de más siete horas se llevó a cabo durante este día en el Insuco 2. El propósito de los estudiantes era revisar y entregar una respuesta al paquete de medidas anunciado por la Presidenta Michelle Bachelet, emitida a través de una cadena nacional la noche del 1 de junio de 2006, que tenía entre sus principales disposiciones, las siguientes:

1. Agenda corta

Prueba de Selección Universitaria

Otorgar una beca de arancel para rendir la PSU, a todos los jóvenes pertenecientes a las familias de los primeros cuatro quintiles de ingreso, que egresen de la educación municipal y particular subvencionada y rindan esta prueba por primera y segunda vez.

Credencial estudiantil

Implementar una credencial estudiantil nacional gratuita para los estudiantes pertenecientes a las familias de los primeros cuatro quintiles de ingreso de cualquier establecimiento subvencionado, sea este particular o municipal. La tarjeta permitiría el acceso a beneficios tales como bibliotecas públicas, museos, centros culturales y otros convenios institucionales.

La tarjeta como pase de transporte escolar

El horario se extendería de lunes a domingo, cubriendo las 24 horas del día y todo el año escolar, a nivel nacional, a funcionar en marzo de 2007.

Alimentación

Incrementar la cobertura del programa de alimentación escolar de la JUNAEB, en las escuelas y liceos subvencionados que se encontraran en régimen de Jornada Escolar Completa.

Infraestructura escolar

Durante el segundo semestre de 2006, se implementaría un programa de reposición y reparación de comedores, baños y cocinas en 520 liceos municipales a lo largo de todo el país.

Además, repondrían el mobiliario de 1.200 liceos, para que los estudiantes secundarios puedan sacar más provecho de la Jornada Escolar Completa.

2. Agenda Larga

Jornada Escolar Completa

El MINEDUC elaboraría un documento de orientaciones técnicas para que directivos, profesores, estudiantes y padres se informen sobre los objetivos e importancia de la Jornada Escolar Completa en la formación de los estudiantes.

Durante el año escolar 2007, el Ministerio de Educación desarrollaría un programa de apoyo a los establecimientos para la puesta en práctica de proyectos innovadores en el uso del tiempo adicional de libre disposición que establece la JEC.

LOCE

El Gobierno se comprometió enviar, en el mes de Julio de 2006, una modificación de la Ley Orgánica Constitucional de Educación (LOCE).

Se crearía una Superintendencia de la materia para la supervisión y apoyo de la educación que también debería velar por el diseño de las políticas públicas.

Sábado 3 de junio de 2006

Estudiantes rechazaron la oferta del Gobierno. Luego de la reunión con Zilic, los principales dirigentes se reunieron en el Instituto Nacional. Juan Carlos Herrera, uno de los dirigentes, indicó que uno de los motivos principales del rechazo era que los secundarios querían sentarse a trabajar en un nuevo proyecto de ley, vale decir, a integrar a uno de los suyos al Comité asesor para la discusión de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza.

Durante esta jornada, el vocero César Valenzuela, alumno del liceo Confederación Suiza, presentó su renuncia, aduciendo problemas familiares, desmintiendo quiebres de tipo político al interior de la Asamblea Nacional de Estudiantes Secundarios.

Domingo 4 de junio de 2006

La noticia del domingo 4 de junio de 2006 fue la destitución de una de las voceras del movimiento secundario. Se trataba de María José Sanhueza de 16 años y estudiante de cuarto medio del liceo "Carmela Carvajal", –vinculada al PC– a quien se le acusó de “desperfilar” el movimiento.

Lunes 5 de junio 2006

Renovación Nacional (RN) y la Unión Demócrata Independiente (UDI) anunciaron que recurrirían a la figura de la interpelación en contra del Ministro de Educación, Martín Zilic, con el fin de que explique su accionar frente a la crisis educacional que se vivía en el país. La figura de la interpelación obliga a los ministros a responder las consultas de los legisladores, pero no les otorga la posibilidad de censurarlos, ya que se trata de un cargo de exclusiva confianza del Presidente.

Incidentes: 262 detenidos en jornada de violencia

En el paro efectuado el 5 de junio de 2006, se vivió una de las jornadas más violentas en torno al conflicto estudiantil.

A nivel nacional las protestas dejaron 439 personas detenidas y de ellas 389 de ellas en Santiago, mientras otras 35 personas resultaron lesionadas, entre ellos carabineros y profesionales de la prensa.

Martes 6 de junio de 2006

Los estudiantes decidieron no deponer las movilizaciones, pues exigieron 50 por ciento más uno de participación en el Consejo Asesor Presidencial. Este día ingresaba a tramitación en el Congreso una reforma completa a la educación, que incluía tanto el establecimiento constitucional del derecho a ésta como la obligación del Estado a garantizar su calidad.

Miércoles 7 de junio de 2006

La Presidenta Bachelet confirmó que el consejo estaría integrado por 74 personas, entre ellas seis universitarios y seis secundarios. La entidad sería liderada por Juan Eduardo García-Huidobro, director del Departamento de Educación de la Universidad Alberto Hurtado.

Jueves 8 de junio de 2006

Voceros estudiantiles informaron que la movilización continuaría, y cuestionaron el Consejo Asesor nombrado por Bachelet señalando que éste respondía más a un “efecto comunicacional” que a una clara intención de mejorar la calidad de la educación. Los voceros dejaron en duda si los secundarios participarían en los seis cupos otorgados por la Presidenta Michelle Bachelet.

Viernes 9 de junio de 2006

Estudiantes decidieron con el Colegio de Profesores y las federaciones universitarias subirse en bloque al Consejo Asesor nombrado por Bachelet.

Según María Huerta, los delegados estudiantiles en el Consejo Asesor serían ella, los voceros María Jesús Sanhueza y Juan Carlos Herrera, Nicolás Fernández (INBA) y Germán Westhoff (Instituto Nacional). El sexto cupo estaba reservado para Karina Delfino, pero sería reemplazada dada la renuncia de la estudiante del Liceo 1 a la vocería.

La Subsecretaria de Educación, Pilar Romaguera, señaló que no había presupuesto para pagar horas extras a los profesores, por lo que la solución más

viable para recuperar las clases perdidas por las movilizaciones estudiantiles, era utilizar las vacaciones de invierno.

Sábado 10 de junio

Los secundarios oficializaron el fin de las tomas y paros. Los voceros María Jesús Sanhueza y Juan Carlos Herrera se manifestaron “victoriosos” y “felices” por los objetivos alcanzados. Así, los estudiantes terminaron con decenas de colegios bajándose de las tomas y con críticas directas a la actuación de los voceros, acusándolos de mezclar sus propias posturas políticas con las decisiones de todos los estudiantes.

Martes 13 de junio 2006

Bachelet hace más anuncios en educación:

- Una nueva beca de excelencia para el cinco por ciento de los mejores egresados de cada establecimiento subvencionado, para estudiantes provenientes de los primeros cuatro quintiles de todo Chile.
- Dar a todos los jóvenes que hayan alcanzado puntaje nacional en la PSU un aporte que significara la posibilidad de contar con becas para arancel y mantención y alimentación de acuerdo con sus condiciones económicas.
- Evacuación de un informe con una propuesta para entregar un subsidio que financie la educación preescolar para los niños del 40 por ciento más pobre de la población, desde pre kinder a cuarto básico.

-Un incentivo especial por parte del Estado a los sostenedores que recibieran a estudiantes de sectores vulnerables.

-Un sistema nacional de becas, para un conjunto de jóvenes con menos recursos, incluyendo beca de arancel más pensión y alimentación.

-Creación de una nueva beca de excelencia para el cinco por ciento de los mejores egresados de cada establecimiento subvencionado, provenientes de los primeros cuatro quintiles de todo Chile.

-Envío al Congreso Nacional de un proyecto de ley que permitiera acceso de los deudores del crédito solidario universitario y de otros créditos con garantía estatal al beneficio del pago parcial o total de la mensualidad en el pago del crédito a través de servicios profesionales en las municipalidades con menores niveles de desarrollo en el país.

Miércoles 14 de junio de 2006

El Ministro de Educación Martín Zilic, se enfrentó a la interpelación de la Cámara Baja, durante tres horas donde se escucharon diversas descalificaciones. Desde “pollerudo” hasta “mentiroso” le dijeron al ministro Zilic.

Viernes 16 de junio de 2006

Tres comisiones que entregarían sus avances en un plenario a realizar cada tres semanas, constituyeron los miembros del Consejo Asesor Presidencial para la calidad de la educación: “Marco Regulatorio” era el nombre de la primera comisión en la cual se abordó la LOCE. Como coordinador de esta instancia fue

elegido Carlos Peña, decano de la Facultad de Derecho de la privada Universidad Diego Portales.

La segunda comisión fue denominada “Institucionalidad de la Educación”, y se encargó de la municipalización de la enseñanza básica y media, y la ley de subvenciones. Paulina Araneda, directora de educación de la Municipalidad de Peñalolén, fue la coordinadora de este grupo.

En la tercera comisión, “Calidad de la Educación”, destacó el análisis de la Jornada Escolar Completa, currículum académico y formación de profesores. El coordinador fue Abelardo Castro, de la Facultad de Educación de la Universidad de Concepción.

Pero los estudiantes secundarios pusieron a sus mejores cartas: Germán Westhoff y María Huerta integrantes de la comisión política de la asamblea. Otro integrante sería Jorge Manzi, psicólogo de la UC y uno de los creadores de la Prueba de Selección Universitaria (PSU).

Lunes 19 de junio de 2006

Los estudiantes secundarios cambiaron a dos representantes en el Consejo Asesor, buscando dar más representatividad a regiones. El grupo estaría formado por dos representantes de la zona sur, dos de la zona norte y dos de Santiago, los que serían designados en la siguiente asamblea regional. En tanto, María Huerta y Germán Westhoff se marginaron de esa instancia.

CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo se darán a conocer los resultados del análisis de contenido que incluyen las siguientes categorías: protagonista de la noticia, tema de la noticia y por último zona.

Los datos se presentaran de acuerdo a cada uno de los meses analizados en este estudio, es decir abril, mayo y junio del año 2006. En todo este período se registro un total de 92 noticias relacionadas al tema de esta tesis, por lo cual para finalizar el capítulo se hará un cuadro resumen.

4.1 Análisis de Contenido

ABRIL de 2006

a) Protagonista de la Noticia

Tabla N° 1

Protagonista de la noticia	Notas	Porcentaje
Jóvenes estudiantes	2	50%
Jóvenes dirigentes	1	25%
Gobierno	0	0%
Políticos	0	0%
Autoridades educativas	0	0%

Otros	1	25%
--------------	---	-----

b) Tema de la Noticia

Tabla N° 2

Tema de la noticia		Notas	Porcentaje
Ámbito social	Movilizaciones	2	50%
	Opiniones y declaraciones	0	0%
Ámbito educacional	Demandas	1	25%
	Gestión	0	0%
Otros		1	25%

c) Zona

Tabla N°3

Zona	Notas	Porcentaje
Valdivia	2	50%
Otras comunas	2	50%

- **Total notas mes de Abril: 4**

MAYO de 2006

a) Protagonista de la Noticia

Tabla N°4

Protagonista de la noticia	Notas	Porcentaje
Jóvenes estudiantes	4	26.6%
Jóvenes dirigentes	6	40%
Gobierno	0	0%
Políticos	0	0%
Autoridades educativas	3	20%
Otros	2	13,4%

b) Tema de la Noticias

Tabla N°5

Tema de la noticia		Notas	Porcentaje
Ámbito social	Movilizaciones	6	40%
	Opiniones y declaraciones	2	13,4%
Ámbito educativo	Demandas	5	33.3%
	Gestión	0	0%
Otros		2	13,4%

c) Zona

Tabla N°6

Zona	Notas	Porcentaje
Valdivia	12	80%
Otras comunas	3	20%

- **Total notas mes de Mayo: 15**

JUNIO 2006

a) Protagonista de la noticia

Tabla N°7

Protagonista de la noticia	Notas	Porcentaje
Jóvenes estudiantes	27	37%
Jóvenes dirigentes	7	9.5%
Gobierno	3	4,1%
Políticos	17	23,2%
Autoridades educacionales	8	11%
Otros	11	15,2%

b) Tema de la noticia

Tabla N°8

Tema de la noticia		Notas	Porcentaje
Ámbito social	Movilizaciones	24	33%
	Opiniones y declaraciones	18	24,6%
Ámbito educacional	Demandas	9	12,3%
	Gestión	13	17,8%
Otros		9	12,3%

c) Zona

Tabla N°9

Zona	Notas	Porcentaje
Valdivia	62	85%
Otras comunas	11	15%

- **Total Notas mes de Junio: 73**

Cuadro General (abril, mayo y junio)

a) Protagonista de la noticia

Tabla N°10

Protagonista de la noticia	Notas	Porcentaje
Jóvenes estudiantes	33	35,9%
Jóvenes dirigentes	14	15,2%
Gobierno	3	3,2%
Políticos	17	18,5%
Autoridades educacionales	11	12%
Otros	14	15,2%

b) Tema

Tabla N° 11

Tema de la noticia		Notas	Porcentaje
Ámbito social	Movilizaciones	32	35%
	Opiniones y declaraciones	20	21,7%
Ámbito	Demandas	15	16,3%

educacional	Gestión	13	14%
Otros		12	13%

d) Zona

Tabla N°12

Zona	Notas	Porcentaje
Valdivia	76	82,6%
Otras comunas	16	17,4%

- **Total notas meses abril, mayo y junio: 92**

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES

5.1 En relación al primer objetivo específico de esta tesis (Caracterizar el conflicto estudiantil del año 2006 en Chile a nivel nacional), se puede concluir que:

- De acuerdo a las noticias más importantes seleccionadas de El Diario La Nación On Line, se pueden observar tres etapas del movimiento estudiantil a nivel nacional: A finales del mes de abril de 2006 se vislumbra un *inicio* del conflicto, el cual es reforzado a través de algunas marchas de los secundarios por el centro de la capital del país, en el que a través de sus voceros dan a conocer una lista de demandas concretas en torno a la temática educacional; durante mayo e inicios de junio hubo un *desarrollo* del movimiento, en el que los medios comienzan a referirse al conflicto como “La Revolución Pingüina”: Los voceros toman mayor protagonismo y las marchas y tomas de colegios aumentan tanto en Santiago como en regiones, donde el apoyo a las peticiones se hace más notorio, ya sea desde colegios privados, estudiantes universitarios o apoderados hacia los secundarios. Las movilizaciones, los altercados con la policía, jornadas de violencia y detenciones de adolescentes copan las portadas de los diarios y los titulares de los noticieros radiales y televisivos.

Mientras esto ocurría en las calles, las diversas falencias en el sistema educacional chileno se transformaban en un tema de debate nacional, en el que los políticos e incluso la Iglesia intervenían a través de propuestas o llamados a darle una solución y término al problema.

En tanto, a mediados de junio de 2006 es el mes en el que el movimiento entra poco a poco en *declive*: Si bien continúan las movilizaciones y las tomas, se perciben los primeros signos de debilitamiento del movimiento: Colegios se bajan de las tomas; se acusa de instrumentalización por parte de algunos dirigentes y, por otra parte, la presidenta Bachelet hace los primeros anuncios y medidas para paliar la crisis educacional a través de una agenda corta y una larga. Si bien estas medidas – sobre todo las de la agenda larga-aún están en proceso y no causaron tanta conformidad para los jóvenes dirigentes, estos tuvieron que asumir y aceptar gran parte de las soluciones que ofrecían desde el gobierno.

Finalmente, los estudiantes durante este mes debieron terminar con los paros y volver a clases, retornando poco a poco a la normalidad. Aunque, actualmente continúan las consecuencias de este movimiento histórico en Chile, asumido por el gobierno, políticos y la sociedad.

- A pesar de que los estudiantes no lograron obtener todo lo que exigían, fueron durante estos tres meses protagonistas claves en una de las materias más importantes de una nación: La educación, poniendo a este como tema central en los noticiarios y entre la ciudadanía.

- Al principio fue una revolución ordenada y muy bien organizada, con líderes claros. Luego, al paso de las semanas, se fueron alzando más dirigentes estudiantiles y se empezó a notar conflictos en el interior del movimiento estudiantil.
- El efecto mediático que alcanzó el problema fue fundamental en la toma de soluciones. Quizás si el movimiento no hubiera tenido la fuerza mediática con la que contó, los estudiantes no tendrían las soluciones reales y estaríamos muy lejos de haber alcanzado una reforma total a la educación chilena.
- Los estudiantes que lucharon activamente en el movimiento estudiantil quizás no sacaran provecho de las soluciones dadas por el gobierno porque muchas de ellas son a largo plazo, ya que son una reformulación completa de la educación chilena.
- El movimiento en un principio se centró sólo en Santiago, con el pasar de los días fue adquiriendo mayores proporciones y expandiéndose al resto del país rápidamente.

5.2 Con respecto al segundo objetivo específico (Describir la cobertura que El Diario Austral de Valdivia dio al conflicto estudiantil secundario acontecido el 2006 en la zona), podemos inferir que:

- El mes en que más noticias se registraron acerca del tema fue durante la primera mitad de junio. Esto coincide con el punto más tenso del movimiento estudiantil a nivel nacional. En el mes de abril fue escasa la información que se publicó en torno a la revolución pingüina en la zona y ya en mayo aumentó relativamente. Es decir, a medida que avanzó y se desarrolló el conflicto hubo mayor información en el ámbito local.
- La mayoría de las noticias se centraron en la ciudad de Valdivia y en menos cantidad en otras comunas de la provincia.
- El tema más común durante el movimiento estudiantil de acuerdo a las noticias publicadas por El Diario Austral de Valdivia fue en torno a movilizaciones, paros y tomas de colegios en la zona y en menor cantidad a aquéllos temas relacionados con gestión, declaraciones o demandas.
- La mayoría de las noticias aparecidas en El Diario Austral de Valdivia fueron protagonizadas por los jóvenes y dirigentes estudiantiles y en menor medida, por políticos, el gobierno o autoridades educaciones.

5.3 Describir el tratamiento que El Diario Austral de Valdivia dio al conflicto estudiantil secundario acontecido el 2006 en la zona.

- De acuerdo a la cobertura que dio el Diario Austral de Valdivia al conflicto estudiantil se puede inferir que el tratamiento informativo no fue profundo, ya que no hubo un seguimiento sistemático de los hechos relacionados con el tema, los lapsos de tiempo en que informaban sobre un nuevo hecho eran a menudo largos y, si bien daban a conocer algún conflicto local en específico, no se daba cuenta de su desarrollo, tal vez por no ser de prioridad en la agenda informativa siendo otros los temas que debían ser tratados.
- De acuerdo a la cantidad de veces en que aparecen los jóvenes y dirigentes como protagonistas, se infiere que El Diario Austral de Valdivia priorizó las demandas que estos tenían a las soluciones al problema (temas de gestión).
- También se puede decir que durante el desarrollo de la revolución pingüina, para el diario fueron relevantes las opiniones y declaraciones de voces no oficiales o fuentes no directamente relacionadas con el problema, pero que necesitaban decir algo al respecto.

- Se pudo observar que El Diario Austral de Valdivia trató este tema sólo a través del formato de nota informativa: En los tres meses analizados no hubo ningún reportaje en torno al tema y sólo se contó con una entrevista, la cual fue realizada a una dirigente estudiantil valdiviana.
- El tratamiento de temas de gestión se percibe solamente en el mes de junio de 2006; justamente, el mes en que el gobierno comenzó a ofrecer soluciones a nivel nacional.

5.4 Identificar los principales problemas en torno a la temática estudiantil en el ámbito local.

- Según las informaciones aparecidas en El Diario Austral de Valdivia, se observó que el conflicto estudiantil a nivel local fue de menor intensidad que en la capital del país y en otras ciudades como Concepción o Valparaíso, por ejemplo.
- Las principales demandas en la ciudad de Valdivia eran las mismas que las nacionales, ya que el conflicto generado en la zona fue más bien un apoyo a la revolución pingüina que comenzó en Santiago y que luego se expandió a regiones.

- Si bien el problema no fue de la misma intensidad que en Santiago, la Revolución Pingüina sirvió para que salieran a la luz pública numerosas falencias en colegios de la entonces provincia de Valdivia, sobre todo en la infraestructura de los colegios de diferentes comunas.
- Las principales demandas de los estudiantes en la zona tenían relación con las denuncias sobre las pésimas condiciones de infraestructura en los colegios, especialmente en los rurales, tales como: dificultad en el uso del pase escolar, falta de implementación deportiva y talleres extraescolares, malas condiciones higiénicas.
- Las falencias locales más urgentes publicadas por el diario fueron mayormente de las distintas comunas de la provincia, que de Valdivia como ciudad.

En sí, la revolución pingüina fue un hito a nivel nacional, ya sea por sus repercusiones sociales, como por su magnitud, es decir, la cantidad de jóvenes involucrados y comprometidos por una causa que creían justa. Esta revolución logro poner en el tapete las imperfecciones en el sistema educativo nacional, que aún hasta ahora siguen en proceso de cambio. La reestructuración de la JEC o la reformulación de la LOCE (que pasará a ser la Ley General de Educación), medidas más urgentes exigidas por los estudiantes, están recién dando su primer

paso, luego del acuerdo por la Calidad de la Educación que sólo a fines 2007 fue resuelto.

Sin duda, el proceso por una mejor calidad en la educación chilena no será corto y seguirá generando discordia entre gobernantes, autoridades educacionales, políticos y estudiantes. Sin embargo, nada de esto hubiera ocurrido sin "*el primer paso*": el que dieron los jóvenes.

CAPÍTULO VI: BIBLIOGRAFÍA

BERLO, D. 1977. El Proceso de la Comunicación. Buenos Aires. Editorial El Ateneo.

DE FLEUR, M L. BALL-ROKEACH, SJ. 1993. Teorías de la comunicación de masas. Barcelona. Editorial Paidós Ibérica S.A.

FEIXA, C. SAURA, J. COSTA, C. 2002. Movimientos juveniles: de la globalización a la antiglobalización. Barcelona. Editorial Ariel, S.A.

GAITÁN, J. PIÑUEL, J. 1998. Técnicas de Investigación en Comunicación social. Madrid. Editorial Síntesis.

GARCÍA, F. IBAÑEZ, J. y ALVIRA, F. 1992. El análisis de la realidad social: Métodos y técnicas de investigación. Madrid: Alianza Universidad.

HERNÁNDEZ, R. FERNANDEZ, C y BAPTISTA P. 2003. Metodología de la Investigación. México. Editorial McGraw-Hill,

HUNEEUS, C. 1973. Movimientos universitarios y generación de elites dirigentes. Santiago. Publicaciones de la Corporación de Promoción Universitaria.

KRIPPENDORFF, K. 1990. Metodología de Análisis de Contenido: Teoría y Práctica. Barcelona. Editorial Paidós.

MARTINEZ ALBERTOS, J. 2001. Curso General de Redacción Periodística. Madrid. Paraninfo S.A.

MARTÍN VIVALDI, G. 1987. Géneros periodísticos: reportaje, crónica y artículo. Madrid. Editorial Paraninfo, S.A.

McQUAIL, D. 2000. Introducción a la teoría de la comunicación de masas. Barcelona. Editorial Paidós

MORAGAS, M de. 1982. Sociología de la comunicación de masas. Barcelona Editorial Gustavo Gili, S.A.

MORIN, V. 1974. Tratamiento periodístico de la información. Barcelona. Mouton y Co. y A.T.E.,

NEVEU, E. 2000. Sociología de los Movimientos Sociales. Quito. Ediciones Abya Yala.

PEARSON, J. TURNER, L. y TODD-MANCILLAS, W. 1993. Comunicación y género. Barcelona. Ediciones Paidós Ibérica S.A.

RIVADENEIRA, R. 1998. La opinión pública: Análisis, estructura y métodos para su estudio. México. Editorial Trillas.

RODRIGO ALSINA, M. 1989. La construcción de la noticia. Barcelona. Ediciones Paidós Ibérica S.A.

RODRIGO ALSINA, M. 1995. Los modelos de la comunicación. Madrid. Editorial Tecnos, S.A.

SILVA, R. 1958. Prensa y periodismo en Chile (1812-1956). Santiago. Ediciones de la Universidad de Chile.

WEISE, O. 1935. La escritura y el libro. Barcelona. Editorial Labor S.A.

WRIGHT, C. 1972. Comunicación de Masas: Una perspectiva sociológica.
Buenos Aires. Editorial Paidós.

ARTÍCULOS

Reguillo, R. 2003. Las culturas juveniles: Un campo de estudio; breve agenda para la discusión. Revista Brasileira de Educação. 104.